

No se devuelven los originales

Año XXII

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 12 de Diciembre 1929

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 6.511

CRONICA

### El Mapa telegráfico de la provincia de Huelva

El mapa a que nos referimos no es el mapa que hay hecho sino precisamente de lo que falta por hacer. Los que sentimos entusiasmo por el progreso de nuestra patria son todos los ordenes, y sabemos que las comunicaciones eléctricas son elemento de cultura, base de prosperidad y lazo de unión entre los pueblos, los hombres y la Patria. Creemos cumplir un obligación deber, elementalísimo, de dar profesional, indicando o proyectando la creación y desarrollo de estaciones y líneas telegráficas, facilitando anteaecum los medios, relaciones e influencias, para que los pueblos, por sí, de modo autónomo, puedan realizar esa natural aspiración. Es de observar que hace una veintena de años, solo tenía la provincia de Huelva 13 pueblitos con telegrafos del Estado; pues si a algunas estaciones más, eran las Empresas de Ferrocarriles; actualmente—sin contar estas 6 líneas—podemos decir que hay 32, cuya labor desarrolladora nos da la satisfacción de haber conseguido con una parte no despreciable. Cuando el Centenario de su solo había 9 estaciones de telegrafos.

Hace ya varios años que por virtud de un cargo técnico, tuvo el periodista el honor de ser escuchado sobre estos asuntos por el Sr. Director de la línea de Huelva a Ayamonte; por lado derecho la línea de Huelva a Zafra; lado izquierdo la línea de Portugal; y por base Norte la carretera de Cortegada a Rosal, solo tienen telegrafos en la línea Sur, las estaciones de Gibralfredo, Cartaya, Lepo Isla Cristina y Ayamonte; en la línea Norte, Cortegada y Aroche; y en los varios cientos de kilómetros cuadrados intermedios, solo tienen telegrafos Alonso, Puebla de Guzmán y Paymogo; quedando sin comunicación: Aljaraque, Corrales, La Redondela, Villablanca, San Silvestre, Almendro, Castillejos, Granado, Sanlúcar de Guadiana, Puerto de la Laja, Villanueva de las Cruces, San Bartolomé de la Torre, Tharsis, Cabezas Rubias, El Cerro, Valdelamusa, Santa Bárbara y Rosal de la Frontera.

Para que sirva de norma queremos hacer el esquema del partido judicial de Ayamonte en lo que falta por hacer en materia de telegrafía. Lo componen nueve Municipios: Ayamonte, Isla Cristina, Lepo, Villablanca, San Silvestre, Castillejos, El Almendro, El Granado y Sanlúcar de Guadiana. Tienen telegrafos los tres primeros; Ayamonte, Isla Cristina y Lepo; es decir, los tres que siguen en la línea directa a Ayamonte y Portugal; esto es, el lindero Sur del cuadro del Estado; todo lo demás está completamente abandonado. Los seis pueblos restantes; mejor dicho, 7, porque La Redondela es un antiguo pueblo que fué Municipio, y que hoy depende de Isla Cristina, con vecindario igual a muchos otros pueblos del partido. Estos siete pueblos no tienen ni un modesto telefono que les salve en un momento de tribulación. Con el mapa a la vista y examinando sus carreteras, caminos y distancias, todos ellos pueden tener telefono municipal o particular con servicio público, por donde estar unidos al mundo. La Redondela a Isla Cristina por camino vecinal, cinco kilómetros. Villablanca a Ayamonte por carretera, 14 kilómetros, y con una secundaria a San Silvestre, por carretera, nueve kilómetros más. Castillejos y El Almendro, por carretera a Gibralfredo, 30 kilómetros; o a La Puebla de Guzmán, con carretera solamente. El Granado y Sanlúcar de Guadiana a Castillejos por su iniciado camino vecinal, 18 y 22 kilómetros respectivamente.

Cada kilómetro de línea construido, hecha inclusión de las estaciones puede importar unas 500 pesetas, poco mas o menos, dependiendo el mayor o menor coste de

del dinero. Esto es considerando el dispendio en su carácter mercantil y económico; el menos interesante al lado de los beneficios de orden moral y tranquilidad que reporta la seguridad de una comunicación en todo momento. Ese telegrafo y mejor el telefono, menos complicado por su facilísimo manejo, lo puede atender cualquier empleado de la Secretaría Municipal durante sus mismas horas de oficina. Así han llegado a tener comunicación muchos pueblos, y como ejemplo digno de imitarse ponemos a continuación algunas cifras de la última reciente estadística.

Alicante tiene 82 estaciones telegráficas, de las cuales son Municipales 20 y 3 particulares. Badajoz, 76, con 18 y 8 respectivamente. Castellón 73 y 46. Municipales, Ciudad Real 73 y 21 Municipales. Huelva con 21 Municipales y 4 particulares; San Sebastián, bate el record, tiene 209 estaciones, de las que corresponden 179 a la Red Provincial; Tenerife 54, con 3 Municipales; 9 particulares y 48 provinciales; Toledo 74 con 19 Municipales y 2 particulares; Valencia 71 con 20 Municipales y una particular, etc., para no poner más que las mas sobresalientes.

La despolación telegráfica de Huelva es desconsoladora. En el espacio que comprende el enorme cuadrilátero que tiene por base Sur la línea recta desde Huelva a Ayamonte; por lado derecho la línea de Huelva a Zafra; lado izquierdo la línea de Portugal; y por base Norte la carretera de Cortegada a Rosal, solo tienen telegrafos en la línea Sur, las estaciones de Gibralfredo, Cartaya, Lepo Isla Cristina y Ayamonte; en la línea Norte, Cortegada y Aroche; y en los varios cientos de kilómetros cuadrados intermedios, solo tienen telegrafos Alonso, Puebla de Guzmán y Paymogo; quedando sin comunicación: Aljaraque, Corrales, La Redondela, Villablanca, San Silvestre, Almendro, Castillejos, Granado, Sanlúcar de Guadiana, Puerto de la Laja, Villanueva de las Cruces, San Bartolomé de la Torre, Tharsis, Cabezas Rubias, El Cerro, Valdelamusa, Santa Bárbara y Rosal de la Frontera.

Para que sirva de norma queremos hacer el esquema del partido judicial de Ayamonte en lo que falta por hacer en materia de telegrafía. Lo componen nueve Municipios: Ayamonte, Isla Cristina, Lepo, Villablanca, San Silvestre, Castillejos, El Almendro, El Granado y Sanlúcar de Guadiana. Tienen telegrafos los tres primeros; Ayamonte, Isla Cristina y Lepo; es decir, los tres que siguen en la línea directa a Ayamonte y Portugal; esto es, el lindero Sur del cuadro del Estado; todo lo demás está completamente abandonado. Los seis pueblos restantes; mejor dicho, 7, porque La Redondela es un antiguo pueblo que fué Municipio, y que hoy depende de Isla Cristina, con vecindario igual a muchos otros pueblos del partido. Estos siete pueblos no tienen ni un modesto telefono que les salve en un momento de tribulación. Con el mapa a la vista y examinando sus carreteras, caminos y distancias, todos ellos pueden tener telefono municipal o particular con servicio público, por donde estar unidos al mundo. La Redondela a Isla Cristina por camino vecinal, cinco kilómetros. Villablanca a Ayamonte por carretera, 14 kilómetros, y con una secundaria a San Silvestre, por carretera, nueve kilómetros más. Castillejos y El Almendro, por carretera a Gibralfredo, 30 kilómetros; o a La Puebla de Guzmán, con carretera solamente. El Granado y Sanlúcar de Guadiana a Castillejos por su iniciado camino vecinal, 18 y 22 kilómetros respectivamente.

Cada kilómetro de línea construido, hecha inclusión de las estaciones puede importar unas 500 pesetas, poco mas o menos, dependiendo el mayor o menor coste de

### 1919 12 DICIEMBRE CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ ANOS

Quedó resuelta la crisis política. El presidente del Senado señor Allendesalazar dió cima a sus trabajos, logrando constituir Gobierno.

Estuvo en Palacio a las cinco de la tarde y al salir facilitó la siguiente lista del nuevo Gabinete.

Presidencia, Allendesalazar; Estado, Marqués de Lema; Gracia y Justicia, Garnica; Hacienda, Bugallal; Gobernación, Fernández Prada; Marina, Florez; Fomento, Jileno; Instrucción Pública, don Natalio Rivas; Guerra, Villalba.

A las siete y media de la tarde se verificó el acto de la jura de los

nuevos ministros, en la Cámara regia.

En el nuevo Gobierno figuraban dos mauristas, dos conservadores, un prietista, un romanista y un albista, tratándose por tanto de un Gobierno de concentración monárquica conservadora-liberal en el que tenían representación las diversas fuerzas dinásticas, a excepción de una; los ciervistas.

El ministro de Abastecimientos no fué designado, porque el presidente deseaba que fuese a desempeñar dicha cartera, un técnico, y realizaba al efecto las oportunas negociaciones.

la naturaleza del suelo, medios de transportes, valor de los jornales, y sobre todo del precio de la madera o facilidad para obtener apoyos o postes, que será lo que más influya en el mayor o menor importe del presupuesto. Los pueblos que tengan arboladas, pinares, o facilidad para adquirir apoyos, podrán ver disminuida probablemente aquella cifra, lo que se menciona solo para que se tenga una idea del coste indicativo de la obra. Ella, y supuesto como tipo una línea de coste medio de diez mil pesetas, acaso sea mucho para que la soporte por sí solo un Municipio modesto; pero los primeros contribuyentes, y la Diputación en especial, pueden ayudarlo, puesto que a su amparo corren las comunicaciones vecinales, de las que el telegrafo sería su complemento ideal, y eficazísimo.

Más de una veintena de pueblos carecen hoy de comunicación; los faroles de ella suponen varios miles de pesetas, que aún llegando a 250 ó 300 mil pesetas, no es mucho para sufragarlas entre ambas partes; y en un par de presupuestos se veía ultimado el plano telegráfico de la provincia de Huelva en lo que falta por hacer, dando medio de relación a tantos pueblos escondidos que tienen derecho a comunicarse con sus iguales, porque contribuyen a las cargas públicas; y que han tenido el derecho de conocer—lo que con gusto hemos hecho—las explicaciones contenidas en estos párrafos, ignoradas acaso por la generalidad, por si ellas pueden servir para la realización de sus legítimos anhelos.

Y en trabajos sucesivos iremos indicando las comunicaciones de los demás pueblos de los partidos judiciales restantes.

MANUEL HIDALGO Y MACHADO.

PESETAS 15.000.000

A esta cantidad asciende el codiciado premio «gordos» de Navidad.

La Papelería del DIARIO DE HUELVA en honor de tan bonita cifra, ha recibido otros tantos millones de sobres de todas clases, colores, y tamaños, que vende tanto impresos como sin imprimir, a precios baratísimos.

Tan enorme cantidad de sobres nos ocupa el almacén casi por completo y hemos decidido desahacernos de ello, aunque sea regalándolos.

Haga usted una prueba y se convencerá.

**Rafael Coello**  
OCULISTA  
Consulta de enfermedades de los ojos, de 10 a 12 y de 2 a 6  
BURGOS Y MAZO, 9, HUELVA

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
del doctor  
**Ricardo Sierpes**  
Especialista en enfermedades nerviosas y del pecho  
MEDICINA GENERAL  
Tratamiento de las enfermedades del pulmón y bronquios, por el lavado pulmonar y terapéutica directa endobronquial, según las técnicas del Dr. García Vicente. Consulta diaria de 11 a 1 y de 2 a 5.  
José Canalejas, 12 Huelva

DISPARATES Y TONTERIAS

Leo:

«En Noruega no se permite contraer matrimonio a ninguna muchacha que no presente un certificado de que sabe cocinar».

«Hay que ver (sin música de Guerrero) lo que exigen en Noruega para contraer matrimonio! Que las muchachas antes de casarse sepan freír un bacalao, guisar unas patatas o «hacer un bacalao... Que antiguos y cursis son los noruegos. Si allí los hubiera, diría que qué se puede esperar de un país de analfabatos».

Y conducir un auto, jugar al tenis y murmurar en los balnearios ¿no sirve para nada?»

En Suiza está prohibido el tiro de pichón.

Otro país cursi y afeitado.

Cuando la policía de Copenhague encuentra un borracho en la calle lo lleva a su casa en un coche de punto o un taxi y cobra la carrera al tabernero donde tomó las últimas copas.

«Gracias a Dios que lee uno algo razonable! Y con la falta que hacía en Huelva implantar esta saludable costumbre...»

Saludemos a Copenhague.

Para 800 plazas de Hacienda se han presentado alrededor de 6.000 opositores.

Y como se tolera tanta oposición en un país tan conformista?

CHILONIDES.

**Cosas nuestras**

UN HOMENAJE

Al decano de los periodistas deportivos españoles don Narciso Masferrer y Sala, le preparan sus amigos y compañeros un merecido homenaje con motivo de haberse retirado recientemente de sus labores periodísticas, tras largos años de permanencia en imprimir los periódicos y revistas y de haber sido concedida por el Gobierno la Cruz de Alfonso XII a propuesta del Sindicato de Periodistas Deportivos y en premio a su intensa labor en pro de todos los deportes.

Cuanta personas y entidades deportivas deseen sumarse a este homenaje, pueden dirigirse al Real Automóvil Club de Cataluña, en Barcelona.

**El comerciante moderno**

procura la economía, dentro del artículo bueno y de excelente presentación.

Guiada de esta máxima la Papelería del DIARIO DE HUELVA ha recibido de las principales fábricas españolas y extranjeras un extenso surtido de toda clase de libros propios para oficinas, como Diario, Mayor, Giras, Caja, Borrador, Agendas, etc., etc., los cuales han sido puestos a la venta a verdaderos precios de fábrica por la gran cantidad de libros contratados con las casas productoras.

**Manuel Platas**  
MEDICO  
Director de la Clínica Quirúrgica Municipal  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
SAGASTA, 7.—HUELVA

**Dr. Luis Tolmo Sierra**  
Médico  
Especialidad en vías urinarias, Venéreo y Sífilis.  
Tratamientos modernos de tumores vesicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistoscopia y Uretrocopia.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4  
Sagasta, 18, Huelva

**En Pañería y Novedades**  
Casa ANTONIO FIDALGO

### AUDIENCIA

El autor del homicidio cometido en las proximidades del Molino de la Vega, ha sido condenado a seis años

**La sentencia**

Por el Tribunal de la Sección única se ha dictado sentencia en la causa por el homicidio cometido en las proximidades del Molino de la Vega, cuya vista tuvo lugar el día 9 del actual.

Se condena a Antonio Martín Rico, como autor de un delito de homicidio a la pena de seis años de prisión; indemnización a las herederos del interfecto en la cantidad de cinco mil pesetas y pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de su condena todo el tiempo que haya estado privado de libertad por esta causa.

**Dos incendiarios**

En la Sala primera de esta Audiencia, se vió ayer un juicio oral procedente del Juzgado de La Palma, contra Juan y Manuel Cruz Domínguez, acusados de un delito de incendio.

Resultado del sumario, que el día 14 de agosto último, los procesados sin estar autorizados para ello encendieron un horno de la finca nombrada «El Carnicero» sita en término de La Palma, y por no haberse acordado que exigía el pasto existente, se produjo un incendio, que dando destruidos 67 eucaliptos, 36 flameados, propiedad de don Ignacio de Cepeda y Soldán, valorados en 200 pesetas, más dos higueras y algún pasto propiedad de don José Moragas, tasado en 9 pesetas.

El representante de la Ley, en el acto de la vista, solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año de reclusión con sus efectos legales y la indemnización correspondiente a los perjudicados.

El defensor don Ildefonso García Gerardo, se conformó con la petición fiscal.

**Dos turistas**

Ante el mismo Tribunal comparecieron Marcelino de los Reyes y Manuel Loza Calado, acusados por el Juzgado de La Palma como autores de un delito de robo.

Según los hechos, en la noche del día 27 de mayo del año 1928, los procesados saltando las tapias de la Bodega de don José María Jimenez, y practicando un escape en la pared, se introdujeron en el expresado local y con ánimo de lucro, se apropiaron de varios efectos valorados en 457'87 pesetas. De dichos efectos han sido rescatados algunos de ellos por valor de 436'47 pesetas.

Los procesados son de mala conducta.

El Ministerio público, solicitó dos años de prisión para Marcelino y para Manuel, un año de igual pena e indemnización de 318 pesetas, y se entregue al perjudicado los efectos rescatados.

La defensa a cargo del señor Sánchez del Campo, abogó por la absolución.

**Por lesiones**

El día 8 de agosto del año actual, riñó Juan Ramos Martín con los hijos de Luisa Clavijo Moreno, por tener antiguos resentimientos y haber oído al pasar, frases molestas para él pronunciadas por estos, y con un arma blanca, infirió a la Luisa que intervino en la cuestión una herida, que cursó a los 23 días de asistencia médica.

El ministerio público pidió para el procesado, la pena de seis meses de prisión e indemnización a la ofendida de 100 pesetas.

El defensor señor Sánchez del Campo pidió la absolución de su defendido.

Estas causas quedaron concluidas para sentencia.

**Señalamiento para hoy:**

Juzgado de Ayamonte.—Contra Arcadio Flores Campos, por hurto; contra Clemente Maldonado Gallardo, por escándalo público y contra Manuel Barragán Martínez, por lesiones.

**Dr. Luis Tolmo Sierra**  
Médico  
Especialidad en vías urinarias, Venéreo y Sífilis.  
Tratamientos modernos de tumores vesicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistoscopia y Uretrocopia.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4  
Sagasta, 18, Huelva

**En Pañería y Novedades**  
Casa ANTONIO FIDALGO

### Los grandes negocios

El mundo entero se ha conmovido ante el desastre financiero ocurrido estos días pasados en Norteamérica, donde, según las noticias que de allá se reciben, además de haberse arruinado muchos particulares, se cuentan por docenas las casas de banca que han dado en quiebra.

Nosotros, por más que afanosamente leemos las crónicas regionales, no tenemos noticias de muchas quiebras nacionales, y sin embargo, aquella manía que durante la guerra alcanzó caracteres de verdadera fiebre, y que dió lugar a que en algunas ciudades de las que más se beneficiaban con el cataclismo que asolaba los campos europeos, se instalasen más Bancos que limpiabatos y bares—pongamos por establecido de moda—no ha pasado del todo. Pero en tanto que, a lo que parece, en Norteamérica la situación va tornando al equilibrio estable, y los establecimientos trunfantes desapareciendo, llámense declarados en quiebra o sencillamente por consunción, aquí por todos los rincones españoles sucede lo contrario. Nadie pone ya en duda que hay muchos más establecimientos de crédito, que dinero que guardar en ellos; pero se trata indudablemente de ver cuales son los privilegiados que guardan los tesoros de aquellas pocas personas que todavía tienen algo que guardar, y entre bancos que nada guardan, y otros que algo consiguen, con cuyas cantidades van viviendo, entendemos que está la portía que ahora se ventila.

Así por lo menos venimos a explicarnos este arduo problema de los establecimientos bancarios, que andamos por donde quiera nos salen al paso en forma de lujos.

**El doctor J. de Salas y Vaca, jubilado**

Leemos en «La Nación»:

«El doctor J. de Salas y Vaca, médico de la Beneficencia general y del Cuerpo de Baños, va a ser jubilado por incapacidad física.»

El ilustre hombre de ciencia ha ejercido su profesión en Madrid desde principio del siglo. Fué profesor de la Facultad de Medicina y médico del Patronato Real, con destino en el Hospital del Buen Suceso. Médico por oposición del Hospital de la Princesa en 1903, fué también médico del Cuerpo de Baños por oposición desde 1905, y desde el año 1914 hasta la fecha.

Director del Manicomio del Estado, donde empleó toda su actividad en la reforma de la citada casa de salud, procurando la mejora del servicio de alienados en España.

Las grandes obras que durante el ejercicio de su carrera realizó el insigne doctor Salas le hicieron poseedor de la merced de ser gentilhombre de cámara, caballero de la Orden de Alfonso XII y la gran cruz de Beneficencia desde 1921.

El sabio médico sirvió al Régimen actual durante más de cuatro años desempeñando los Gobierno civiles de las provincias de Albacete, Cádiz y Huelva.

Al cabo de treinta años de lucha ha pedido el señor Salas Vaca su jubilación, cuando aun podía esperar la Patria grandes rendimientos de su privilegiada inteligencia».

**MUY IMPORTANTE**

Me es grato comunicar a mi numerosa y distinguida clientela, que a partir de la fecha líquida:

5.000 platos y tazas de china, en cincuenta dibujos diferentes a 0'90 por platos juego.

3.000 vasos fuertes y finos, grandes, a 0'40. Vaso para vino a 0'25. Vasos pequeños a 0'15 y a 0'10.

Porrones grandes, de cristal a 2'50. Jarros grandes cristal a 2'50.

Vajillas más barata que nadie.

PABLO MARCHENA propietario de

«La Catalana»  
NOMBRE REGISTRADO  
No confundirse:  
LA CATALANA  
Duque de la Victoria, 4.—HUELVA

**Caja Popular de Ahorros**

Esta Caja, establecida en las oficinas de Retiro Obrero (Plaza de las Monjas, 1) expide Libretos al 3 1/2 por ciento y REINTEGROS a la VISTA

A los titulares de estas libretas se les puede facilitar una HUCHA ESPECIAL para el ahorro en el propio domicilio.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 6

### NECROLÓGICAS

**FALLECIMIENTO**

Una edad bastante avanzada entregó ayer su alma al Creador, nuestro estimado amigo y convecino don Salvador Velez Lopez, habiendo causado la desgracia dolorosa impresión en Huelva donde el finado gozaba de general estimación.

De carácter afable y bondadoso e inclinado siempre su espíritu a la práctica del bien, el finado se había conquistado innumerables simpatías y amistades entre las cuales ha causado profundo sentimiento la pérdida del hombre bueno y cariñoso y del ciudadano honrado y caballeroso.

Esta tarde, a las cuatro se verificó el sepelio del cadáver des de la casa mortuoria, Gimés Martín 4, al Cementerio de la Soledad y seguramente el luctuoso acto constituirá una manifestación de duelo.

Apenados por la sensible desgracia testimoniamos nuestro sereno pesar a la viuda doña Josefa Perez Quintero; hijos doña Josefa, don Manuel, don Salvador y doña Mercedes y demás familia doliente.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de don Salvador Velez Lopez.

**Diego Pérez Domínguez**  
Sucesor de M. Narvaez  
Agencia de Aduanas  
SAGASTA, 36

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUONINA  
Enfermedades del Pecho  
RAYOS X  
Gobernador Alonso, 1  
Baños de Castelar)  
HUELVA

**Ramón Diaz**  
Dentista  
Ex-auxiliar del Instituto de Gran Canaria  
Enfermedades de la boca y dientes  
Dentaduras completas  
Dientes y muelas de oro  
Extracciones completamente sin dolor  
CASTELAR, 11 HUELVA

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUONINA  
Enfermedades del Pecho  
RAYOS X  
Gobernador Alonso, 1  
Baños de Castelar)  
HUELVA

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUONINA  
Enfermedades del Pecho  
RAYOS X  
Gobernador Alonso, 1  
Baños de Castelar)  
HUELVA

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUONINA  
Enfermedades del Pecho  
RAYOS X  
Gobernador Alonso, 1  
Baños de Castelar)  
HUELVA

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Real decreto sobre creación de escuelas graduadas en Moguer

MADRID.—Se ha hecho público en la "Gaceta", el siguiente real decreto. Artículo 1.º Se aprueba el proyecto redactado por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas para construir en Moguer (Huelva) un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con seis Secciones cada una, por su presupuesto de contrata, importante pesetas 305.251,47. Artículo 2.º El mencionado edificio se construirá por el sistema de contrata y por la cantidad que se determina en el artículo anterior. Artículo 3.º La cantidad de pesetas 222.833,36 que corresponden de abonar al Estado, se satisficará con cargo al capítulo adicional 1.º, artículo único del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fijándose 30.000 pesetas para el actual ejercicio económico, 80.000 para el de 1930 y 112 mil 833,36 para el de 1931. Artículo 4.º La aportación que en metálico, hace el Ayuntamiento de Moguer por el 27 por 100 del importe total de las obras y que en principio asciende a 82.417,81 pesetas, será ingresada en la Caja general de Depósitos, después de celebrada la subasta, remitiendo el oportuno resguardo al expresado ministerio, sin cuyo requisito no podrá ordenarse el comienzo de las obras. Esta cantidad se abonará con el correspondiente a la del ejercicio económico de 1931.

LOS SUCESOS MILITARES DE CIUDAD-REAL

Vista de la causa ante el Supremo de Guerra. MADRID.—Ante el Supremo de Ejército y Marina ha comenzado hoy, a las tres de la tarde, la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real, por desmentimiento de varias penas impuestas por el Consejo de Guerra celebrado en marzo último, contra treinta y seis jefes y oficiales del 1.º de Artillería ligera, por rebelión militar. La vista se celebra en el Palacio de Justicia por insuficiencia del local del Supremo de Ejército. El Tribunal lo preside el general Arguñete, formando aquel los generales Carbó, Garganza, Suárez Inclán, Moreno Gil, Los Arcos, marqués de la Gantania Feijóo, Noriega, García Parreño, Sagüer, Villanueva, Fernández Castro y marqués de Arlavin. El relator, teniente coronel Urra, dió lectura al rollo del apuntamiento que es extensísimo. El fiscal del Supremo, general Navarro y Alonso de Celada, leyó las conclusiones solicitando distintas penas para los procesados.

LA TIERRA TIEMBLA!

LUGO.—Los vecinos del pequeño municipio de Guntín del partido de La Mota, oyeron en la madrugada anterior, unos ruidos extraños, bastante fuertes, como originados por la explosión de varios barrenos. Siguiendo a éstos ruidos observaron movimientos similares a los producidos por un terremoto. El vecindario alarmadísimo advirtió al día siguiente que en el lugar de donde había partido los ruidos se produjo un boquete de treinta a treinta y cinco metros de longitud, por veinticinco de ancho y quince de profundidad. Las piedras y la tierra que se habían desprendido del mencionado boquete causaron grandes destrozos en las huertas en una extensión de 200 metros. El fenómeno se atribuye a una explosión subterránea con desprendimientos de tierra.

LA TRAGEDIA DEL YATE "MARY"

El Dr. Franceschi en libertad. EL SABADO SE CELEBRARA EL CONSEJO DE GUERRA. SAN FERNANDO.—El próximo sábado se reunirá el Consejo de Guerra para ver y fallar el proceso instruido contra el doctor Franceschi. Este ha sido puesto hoy en libertad. SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Por conducto fidedigno se sabe que, en efecto, el Consejo de Guerra, comenzará el sábado a las nueve de la mañana. El doctor Franceschi ha estado hoy en Cádiz conferenciando con el juez instructor de la causa. El doctor Franceschi estará en la capital gaditana el viernes por la tarde en que regresará a San Fernando para prepararse al Consejo de guerra. El doctor Franceschi ha manifestado que está muy agradecido a las atenciones que se le han guardado durante el tiempo que ha permanecido en la prisión, diciendo que no olvidará nunca estas pruebas de hospitalidad muy propia de la hidalguía de los españoles.

PALATINAS

MADRID.—El Rey despachó es-

¿Ha sido detenido el vampiro de Dusseldorf?

BERLIN.—Comunican de Postdam, que la policía ha detenido a un sujeto de aspecto misterioso. Acerca de esta detención se guardaba gran reserva pero se dice que bien pudiera ser el detenido el bandido de Dusseldorf. VISITAS AL PRESIDENTE. MADRID.—El marqués de Estrella, recibió esta mañana la visita del gobernador civil de Córdoba. También recibió la del conde de Jordana, con el cual celebró una extensa conferencia. Por la tarde, asistió el general Primo de Rivera al acto de clausura del Curso de Educación física en el grupo escolar «Martínez de Irujo».

CRUZ CONDE EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

MADRID.—Esta mañana el ministro del Trabajo, señor Aunós, estuvo despachando con los jefes de Negociados de su departamento. Después recibió varias visitas, entre ellas, la del director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, con el cual celebró una conferencia. EL VIAJE A PIE A SEVILLA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA. MADRID.—Han quedado acordados los detalles definitivos del viaje que van a realizar a pie a Sevilla los cinco estudiantes de Medicina que se proponen visitar la Exposición Ibero-americana. Dicho grupo saldrá pasado mañana viernes, a las nueve y cuarto de la mañana, desde la Facultad de San Carlos.

EL MOMENTO POLITICO

«EL DEBATE» Y LOS ENEMIGOS DE LA DERECHA

MADRID.—Refiriéndose el periódico «El Debate» a la actualidad política dice que en España existe una minoría de enemigos de la derecha, que, aunque no organizada, se halla en condiciones de hacer acto de presencia tan pronto como quedara normalizada la situación política. Estima «El Debate» que la Dictadura debe cesar después de que dar bien afirmado el poder público y la ley de orden público. AFRECIACIONES DE LA PRENSA. MADRID.—«El Imparcial» publica hoy un artículo en el que comenta favorablemente la coincidencia general de la Prensa en las apreciaciones del ambiente político actual, y espera que muy pronto estaremos dentro de la normalidad constitucional. «La Libertad» contesta en un artículo a otro de «La Nación» en que se lamentaba de la excitación de las pasiones ante la vuelta al régimen constitucional. Ceteramente, «La Libertad» hace resaltar las contradicciones en que incurre «La Nación» en el comentado artículo. «El Debate» afirma que las Cortes que se van a constituir no tendrán carácter constituyente, contrariamente a lo que se había dicho. LA POSIBLE VUELTA A LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL. MADRID.—«La Nación» recoge en su artículo editorial de esta tarde los diarios de la mañana acerca de las noticias publicadas por el probable vuelta a la normalidad constitucional, pero no las desmiente. Únicamente agrega que en el momento oportuno el general Primo de Rivera hablará con absoluta claridad con respecto al plan político adoptado por el Gobierno. Aparte de esta declaración que hace el periódico oficioso, la impresión dominante en los círculos que se dicen autorizados es la de que no tendría nada de extraordinario que en el Consejo de mañana posiblemente el general Primo de Rivera quede facultado para hacer esa declaración al país.

D. Balmisa MEDICO

Partos :-: Matriz Diatermia Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4 Castelar, 36.—HUELVA

EL REY SALE PARA VALENCIA DE ALCANTARA

MADRID.—Esta noche a las once y media, marchó el Rey por la estación de las Delicias, con dirección a Valencia de Alcántara, para desde allí trasladarse a la finca denominada «Las Claverias», propiedad del señor Guevara, don de don Alfonso asistirá a una cacería organizada en su honor. Va acompañado del infante don Alfonso de Borbón y de varios artistas madrileños. En la estación estuvieron despidiéndole el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, el alcalde interino de Madrid, señor Mac Crohm y otras autoridades y el elemento oficial. EL INSTITUTO DE EXTRUCTURACION MINERA. MADRID.—Mañana jueves, se constituirá en Madrid el Instituto de Extructuración Minera, presidido por el ingeniero de Minas, señor Gomez Rojo. Al acto de la constitución de este Instituto no podrá asistir el ministro de Fomento de Guadalupe, porque se encuentra algo indispuerto. LA LIQUIDACION DE LA EXPOSICION DE BARCELONA. MADRID.—Mañana se reunirá en el ministerio del Ejército el marqués de Estella con los ministros de Hacienda y de Trabajo y los señores que forman la comisión que ha venido de Barcelona presidida por el alcalde de dicha ciudad, barón de Viver. El objeto de esta reunión es de tratar acerca de la fórmula que habrá de ponerse en vigor para hacer la liquidación de la Exposición de Barcelona en su aspecto internacional. LARGO CABALLERO REGRESA DE RANCIA. BARCELONA.—Ha regresado de su viaje a Francia, el expresidente socialista señor Largo Caballero. EL EMPRESTITO INTERIOR ORO. MADRID.—Los Bancos siguen recibiendo noticias de españoles que piensan acudir al empréstito interior del día 20. Es satisfactorio que así sea, no ya por el empréstito en sí, que puede afirmarse se halla, desde luego, cubierto sino por ser síntoma revelador de patriotismo que enaltece al que lo demuestra. Los españoles que por circunstancias que no son del caso tengan valores en el extranjero, se hallan ante un llamamiento al que es patriótico que acudan; pero al que también es ventajoso. Aun en el caso de que los valores poseídos en el extranjero sean del 6 por 100, la venta sería clara, porque el tipo de cotización será seguramente de 140, 150 ó 160, y por lo tanto, el vender esos valores para invertirlos en el empréstito, lo que se va a obtener de rendimiento no es el 6, sino el 9 por 100. Ejemplo: si un valor al 150 renta el 7, al venderse producirán las 100 pesetas 150 efectivas, y esas 150 pesetas en el empréstito interior rentarán ya el 9 por 100. Razones de deber y de conveniencia se aman para aconsejar la suscripción al empréstito, y así se explica que empiecen los Bancos a recibir noticias de futuros suscriptores que constituirán un factor más de seguridad en el éxito. EL RECARGO ADUANERO POR PA CO EN BILLETES. MADRID.—El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 39 enteros 54 céntimos por 100. JUBILACION DE DON MARIANO MENDEZ BEJARANO. MADRID.—El ilustre catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros, don Mariano Méndez Bejarano, ha sido privado de su cargo, en virtud del precepto reglamentario, al cumplir la edad exigida por la ley. Durante más de cuarenta años, sin interrupción, el señor Méndez Bejarano ha sido el educador de buen número de generaciones, incluyendo a toda la alegre muchachada el espíritu de las letras y el amor a los libros. Pero eso, ahora, a la vez que la jubilación le concede el merecido descanso a sus actividades prolifas y constantes, la enseñanza de la Literatura pierda uno de sus más firmes e interesantes cultivadores. EL CORREO DE MELILLA ECHA A FIQUE A UN PESQUERO. SEVILLA.—Llegó a este puerto procedente de Málaga, el vapor «Vicente Puchol», el cual durante la travesía abordó a una embarcación pesquera que navegaba

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO AMERICANO

ROMA.—Ha fallecido el embajador de Colombia cerca del Vaticano, don José Vicente de la Concha. Numerosos diplomáticos y varios cardenales han desfilado por la Embajada para testimoniarle el pésame. EL VUELO TRASATLANTICO DE LARRE BORGE. MONTEVIDEO.—Se ha recibido noticia directa de España con firmamento que el aviador francés Challes y el uruguayo Larre Borge, saldrá el día 16 de Sevilla, en el aparato de la propiedad del señor Atlántico, siendo casi seguro que el primer aterrizaje lo efectúen en el Brasil. OTRA CATASTROFE FERROVIARIA. NEMOURS.—A consecuencia de la rotura de los trenos descarriló un tren de viajeros, resultando diez muertos y cuarenta y ocho heridos. EUQUES AMERICANOS EN CHINA. MANILA.—El Gobierno americano ha enviado a Shangai el crucero «Pittsburg» y siete destructores, ante las noticias recibidas de aquel país. DOS TRIUNFOS PARLAMENTARIOS DEL GOBIERNO FRANCES. PARIS.—En la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, el jefe del grupo radical socialista, señor Daladier, presentó una enmienda, que defendió, pidiendo la reducción de los créditos y la modificación de la Ley de un año del servicio militar en filas. Le contestó el ministro de la Guerra, general Maguimol combatiendo la enmienda y seguidamente planteó la cuestión de confianza. La enmienda del señor Daladier fué rechazada por 33 votos contra 251. La misma suerte corrió otra enmienda presentada por los socialistas pidiendo que fuera devuelta a la Comisión la parte relativa a aquellos capítulos referentes al aumento de sueldo a las tropas. Combatió esta enmienda el ministro de Hacienda Charon, diciendo que el Gobierno rechazaba todo aumento de créditos. Igualmente presentó Cheron con este motivo la cuestión de confianza. Fué rechazada la enmienda por 317 votos contra 258. EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA.—LA TERCERA CONFERENCIA DEL CURSILLO. CADIZ.—Proximamente a las seis de la tarde, comenzaron a llegar al Centro Cultural del Ejército y la Armada, numerosos jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guardan la plaza para asistir a la anunciada conferencia, tercera del cursillo organizado por la directiva del Centro, a cargo del capitán de Intendencia don Antonio González Altolaguirre sobre el tema «Algunas funciones de la Intendencia y su relación con otros servicios del Estado». A las seis y media comienza el acto; y ocupa la presidencia el general gobernador militar de la plaza don Manuel Goded Llopis, que tienen a su derecha al conferenciante, y al general don Miguel de Ambulodi, don Ramón Sánchez Praragut, y coronel de Artillería don Francisco Puig, presidente del Centro y al coronel del Regimiento de Cádiz, señor Escolano. Acto seguido, el general Goded anuncia que el señor González Altolaguirre, va a comenzar su disertación. Este, durante el espacio de una hora retuvo la atención del auditorio, leyendo el interesante y documentado trabajo. El señor G. Altolaguirre escuchó aplausos merecidos y fue efusivamente felicitado. EL INFANTE DON FERNANDO ASISTIRA A LA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO EN REPRESENTACION DEL REY DE ESPAÑA. ROMA.—Oficialmente se ha comunicado hoy que a la boda del príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, con la princesa María José, de Bélgica, asistirá el infante don Fernando de Baviera en representación del Rey de España. LA CAMARA HUNGARA HA APROBADO EL TRATADO DE ARBITRAJE CON ESPAÑA. BUDAPEST.—La Cáama de Diputados ha aprobado por unanimidad el tratado de arbitraje y conciliación entre Hungría y España. Con este motivo, el Presidente del Consejo, conde Bethlem, pronunció un discurso, expresando su satisfacción por la firma de este tratado, haciendo a continuación un elogio muy efusivo de España, de su Rey y de su Gobierno.

EN VILLALBA DEL ALCOR

Robo en un establecimiento de comestibles

El vecino de Villalba del Alcor, Vicente del Valle Ponce, se presentó en la casa-cuartel del pueblo de la guardia civil de dicha localidad denunciando que, al presentarse en el comercio que tiene establecido en la calle Santa Agueda número 8, de la citada villa, observó que la puerta de entrada al establecimiento estaba abierta, y, además, la falta de varios artículos. De las averiguaciones practicadas por los de la Benemérita, se deduce que muy bien pudieron ser los autores del robo en cuestión cuatro sujetos que hace pocos días estuvieron en el mencionado pueblo, vendiendo mecha y botas de alcañón, y los cuales han desaparecido. No obstante, la guardia civil practica gestiones para dar con el paradero del «cuarteto» de referencia.

Sucesos

Denunciado

Por carecer de la patente nacional que previene el Real decreto de 28 de junio de 1927 para automóviles, fué denunciado al delegado de Hacienda de esta provincia, el vecino de Jabugo, Custodio Ruiz Sancha.

Detenidos

Han sido detenidos: el natural de Vigo, Venancio Gil Mendez, por hurto, Rafael Muñoz Mengibar (Jazminito) natural de esta localidad. La detención de este último se debió al agente de Vigilancia don Eduardo Caballero.

Tres eran ellas

Las hermanas Luisa, María y Matilde Domínguez González, fueron denunciadas al juzgado municipal por malos tratos de palabra y amenazas a Andrés Domínguez Fernández.

Al alcalde de Rio Tinto es denunciado un motorista

Al alcalde de la villa de Rio Tinto, ha sido denunciado el subdito inglés George James Hasle, el cual, montando una motocicleta, marchaba con velocidad excesiva, infringiendo con ello los artículos 57 y 63 del vigente reglamento de circulación de vehículos de tracción mecánica, atropellando por esta causa, a un niño, si que por fortuna tuviera consecuencias más graves el atropello.

Clinica Quirúrgica

«Nuestra Señora de la Cofa» Director: F. Vázquez Limón Cirujano por oposición del Hospital provincial Teléfono 301 Cánovas, 44 HUELVA

Ana Perpiñán

Profesora en Partos y Practicante Ex Ayudante en la Maternidad y Hospital Provincial de Madrid en las salas de los doctores Parreño y Olivares Servicios para embarazadas y cirugía menor, a domicilio y en su casa Consultas gratis Duque de la Victoria, 5, 1.º, deb. HUELVA

ESTUDIANTES!

Facilitará el éxito de vuestra asignatura de Dibujo la adquisición de los magníficos estuches, cartabones, escuadras, reglas, compases, tiralíneas y demás artículo de dibujo que vende a precios moderadísimos. Papelería de DIARIO DE HUELVA Véase cuarta plana

Juan Patiño Márquez

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

CHOCOLATE

«DUCAL» El mejor desayuno Pidanlo hoy mismo en Tiendas de Ultramarinos Representante en esta capital: José Quintino ESCRITORIO: DAOIZ, N.º 1

Trajes y Camisas a medida

Don ANTONIO FIDALGO Si por casualidad no hubiese V. probado nunca los ricos cafés tostados

Patiño

Pruébelos hoy que se acordará PRECIOS A 8.- 8'20 - 8'50 y 9'25 el Kilo Además hay una clase que se recomienda como extraordinaria. Regio Pesetas 10 el Kilo

AZUÇAR

Blanca molida 1,70 P. G. terrón 1,70 Cortadillo 2,00 Alubias asturianas, tiernas 1,00 » valencianas finas 1,25 » Riñón gordas 1,40 » Barco de Avila 1,80 Garbanzos molidos tiernos 0,70 » superiores 0,80 Garbanzos gordas finas 1,30 Arroz valenciano 1.º 0,65 » Bomba 0,70 Jabón verde 1.º 1,20 » blanco 1.º 1,50 Pimientos morrones clase extra, lata 0,80 Tomates pelados, lata de un kilo 0,75 » de 1/2 » 0,40 Atún en aceite 0,85 Sardinias en aceite (enteras) lata 0,50 Melocotón al natural, lata de un kilo 1,75 » de 1/2 » 0,90 Albaricoque al natural » de un » 1,60 » de 1/2 » 1,80 Manteca del Reino » de 2 » 11,80 Galletas surtidas un kilo, caja 2'75 Estos precios se entienden solo para ventas al contado.

Juan Patiño Márquez

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

CHOCOLATE

«DUCAL» El mejor desayuno Pidanlo hoy mismo en Tiendas de Ultramarinos Representante en esta capital: José Quintino ESCRITORIO: DAOIZ, N.º 1

Trajes y Camisas a medida

Don ANTONIO FIDALGO Si por casualidad no hubiese V. probado nunca los ricos cafés tostados

Patiño

Pruébelos hoy que se acordará PRECIOS A 8.- 8'20 - 8'50 y 9'25 el Kilo Además hay una clase que se recomienda como extraordinaria. Regio Pesetas 10 el Kilo

AZUÇAR

Blanca molida 1,70 P. G. terrón 1,70 Cortadillo 2,00 Alubias asturianas, tiernas 1,00 » valencianas finas 1,25 » Riñón gordas 1,40 » Barco de Avila 1,80 Garbanzos molidos tiernos 0,70 » superiores 0,80 Garbanzos gordas finas 1,30 Arroz valenciano 1.º 0,65 » Bomba 0,70 Jabón verde 1.º 1,20 » blanco 1.º 1,50 Pimientos morrones clase extra, lata 0,80 Tomates pelados, lata de un kilo 0,75 » de 1/2 » 0,40 Atún en aceite 0,85 Sardinias en aceite (enteras) lata 0,50 Melocotón al natural, lata de un kilo 1,75 » de 1/2 » 0,90 Albaricoque al natural » de un » 1,60 » de 1/2 » 1,80 Manteca del Reino » de 2 » 11,80 Galletas surtidas un kilo, caja 2'75 Estos precios se entienden solo para ventas al contado.

Juan Patiño Márquez

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparatoria para Policía por funcionarios del Cuerpo. Carrera de brillante porvenir Doctor Caldera, 3 Huelva

Francisco Platero

VULCANIZACIONES ACCESORIOS para AUTOMOVILES Teléfono núm. 58 Carretera Gibrleón, 30.-HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

«Academia Lara»

Preparator

# UNOS DIAS EN GIBRALEON

**A manera de prólogo.**—No podía ocultar al través de mis mal concebidas ideas sobre este pueblo, la emoción y el cariño que me inspira. Por ello es inútil confesar sinceramente, que el sentimiento que me induce a recordar estas impresiones, es, por encima de todo, un afecto puro, noble y desinteresado.

Para mi pobre léxico, toscos buñales de un modesto aficionado a la pluma, es una empresa formidable y superior a mis fuerzas esta crónica sobre Gibraltár.

Para conseguir un retrato perfecto se requiere una buena máquina y un fotógrafo bueno. En mi, la máquina—la idea que me guía—es de factura irreprochable, pero el artista no pasa de ser un aficionado de buena voluntad. Así, la imperfección de este a modo de retrato, será imputable solo a la carencia de mi prosa infanzada.

No sería posible condensar en un artículo sin dejar grandes lagunas en los extremos más fundamentales, lo que merece una extensión adecuada para comentar con serenidad. Por esto me propongo desarrollar un programa que versará sobre los siguientes temas: Primero, Gibraltár, su importancia; Segundo, Su estado actual. Tercero, Sus defectos y medios de combatirlos. Cuarto, Sus necesidades.

**Gibraltár y su importancia.**—La historia de Gibraltár como la de tantos pueblos españoles consta de dos épocas esenciales que pudiéramos llamar antigua y moderna. Esto es, antes y después del advenimiento al poder de la dinastía que aún rige los destinos de España.

El ambiente envenenado de política baja coartaba todo movimiento ciudadano, influyendo como elemento—el más poderoso—en los destinos de nuestra patria. Quedamos rezagados con relación al progreso mundial por el más ruin e implacable caciquismo, ese pariente próximo del feudalismo que dejó tan ingrato recuerdo en épocas pretéritas. La que fué madre y maestra de veinte naciones se hundía bajo el peso egoísta de sus propios hijos que en su ambición rastrera no les detenía el más sutil sentimiento patriótico.

La carencia de ideas políticas, y partidismos hijos más del interés particular y aislado, que de un credo definido y consciente. El verdadero político hace de su ideal un amor y un apostolado. Sea de la tendencia que sea, si es sincero es honrado. Pero los mercaderes de la política antigua sólo se sirvieron del ideal para comerciar con él. Pocas veces un cacique alentó un sólo ideal, los más vivieron entre dos aguas para que de espaldas o frente al sol jamás le fallara calor.

No sintamos odio hacia aquellos funestos apolíticos que para su medro tanto sacrificaron. Digamos como Jesús cuando clavado en la cruz lo escarnecían con los más soeces insultos: «Perdón pascos los que no supieron lo que hacían».

Estas ligeras divagaciones, me apartaron del tema básico. Sigamos con su estudio.

Gibraltár por su privilegiada situación topográfica en la provincia de Huelva, por la riqueza y fertilidad exuberante de su fértil término municipal, por la noble condición de sus hijos, esclavos del trabajo y por los hombres que rigen en la actualidad sus destinos, tiene un tesoro inapreciable para conquistar uno de los primeros puestos entre los pueblos onubenses.

No es empresa fácil, ni mucho menos rápida, modelar en la dura roca, de la tradición ignara, el perfil primero de la desurrección de un pueblo. Como el escultor a golpes de gubia da realidad a su inspiración pausada y tenazmente; los dirigentes de los pueblos deben pretrecharse de paciencia y de serenidad y con el cincel de honrada pureza de sentimientos ciudadanos, esculpir con su clarividencia o auxiliándose de otras inteligencias más claras, los matices que han de llevar al triunfo.

La consulta no debe interpretarse en estos casos, como ineptitud, sino como nobilísimo afán de hacer mejor las propias concepciones. Cuando se ponen en juego las conveniencias sociales, hay que ceder el amor propio a la razón. Rendirse en estos casos es más glorioso y más digno que triunfar.

Decíamos de la situación maravillosa de Gibraltár. Muy cerca de la capital, con espléndidas vías de comunicación, ferrocarriles, carreteras, etc. y para colmo de excelencias enclavado en uno de los lugares más fértiles de la región andaluza. Fertilidad que es riqueza natural y espontánea y bien aprovechada sería comparable en prodigalidad a las más féculdas tierras de la Península.

Muchas hectáreas de terreno vírgenes en Gibraltár, como lo están muchos cerebros. La vendedera y la escuela obrarán el milagro.

La feria de Gibraltár.—Desde tiempo inmemorial es una de las más importantes de nuestra región.

Es lástima que dos circunstancias adversas se hayan dado cita para hacerla desaparecer. Una

inevitable. La decadencia de la tradición animal que sustituida con ventaja por el automóvil sobre todo en las grandes distancias, ha mermado la concurrencia en las ferias españolas, particularmente en las andaluzas cuyo motivo principal era el comercio de los equinos (caballos, mulos y asnos).

La otra circunstancia adversa es la actitud suicida de sus obligados defensores, que nada hacen para evitar que muera en la inanición.

Esta tiene fácil enmienda y, por lo que representa para el desarrollo comercial y económico del pueblo, en el porvenir, yo confío que su fomento sea una realidad. Que sea importante en el mercado de cerdos, no supone gran cosa. Y hemos de reconocer, que éste aliente solo y aislado, no puede bastar, para conservar el prestigio que un año tras otro va perdiendo.

Las atracciones, los recreos públicos, los mil detalles de distracción y ornamentación que a primera vista pudieran parecer anti-económicos, tienen un fin de propaganda que los justifica sobradamente. Sirven para llamar al extranjero que con el espejuelo de hacerle agradables unos momentos, se convertirá después en un asiduo de la feria y el mejor reclamo de sus excelencias e importancia. Gastar en todo ello, es sembrar en terreno abonado.

Pero los propulsores de Gibraltár piensan muy distintamente, y este es, el error que cometo. Por este camino la evidencia va demostrando la equivocación del sistema y la feria va iniciando su descenso. La última al decir de los que conocieron muchas ha sido un triste remedo de las de otros tiempos.

Una prueba en cifras es suficiente para apreciarlo. El número de billetes vendidos en la estación de Huelva con motivo de la feria ha disminuido en varios miles. Pues los que buscaban el esparcimiento y la distracción de unos días feriados, se han convencido que no merece la pena ir a un sitio que transurre en un plan espectacular tan pobre, tan vobro, que es un aburrimiento sonoro.

Sin embargo, todavía es remediable y con un poco de buena voluntad y unas pesetas bien empleadas la «enfemera» recobrará la salud. Con ella adquirirá más pujanza y esplendor que en sus días más felices.

Hombres de prestigio y de honradez intachable como don Francisco Garrido y don Francisco Torres, están al frente de la corporación municipal. Hijos del pueblo e indudablemente amantes de sus tradiciones y de su progreso, no pueden permanecer en la inercia, dejándose vencer por la apatía y la desganancia. Para ser digno de la confianza absoluta que el pueblo de Gibraltár puso en ellos, tienen que rectificar varios errores. Rectificar a tiempo un error es demostrar que no se puso malicia en él. Es una confesión pública que redime del pecado y analtee al que la practica.

Una feria sin alumbrado extraordinario, sin alicientes para recrearse, teatros, cines, bailes públicos y de sociedad, hasta sin música, no puede llamarse feria. Es un sarcasmo emplear esta palabra, en llamar así, a un lugar donde se reúnen muchas personas para hacer más verdadero el tedio; jamás para divertirse un rato. Y la diversión sana y agradable es necesaria en la vida de los pueblos; sobre todo para que ese gran número de ciudadanos, humildes y trabajadores saboreen algunas mieles y los escasos días de asueto que les permiten sus posibilidades sean compensadores de su vida de sacrificios.

Los señores aludidos tienen el remedio en sus manos. Si cumplen con su deber tendrán la gratitud del pueblo de Gibraltár. Si se exceden en el sentido de ciudadanos ejemplares, tendrán la veneración de sus paisanos.

Tienen en su haber todo lo necesario para triunfar. Prestigio, honradez, independencia y envidiable posición económica. Yo no dudo de su amor a Gibraltár. Pero los sentimientos no basta con sentirlos; hay que demostrarlos.

**MARIANO JIMENEZ.**  
Paymogo y Noviembre 1929.

**Proprietarios, Arquitectos, Maestros de obras**

CAL DE NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial, al pié de obras a 3 pesetas quintal.

Se sirven desde 50 quintales. Por vagones corrientes y especial a ptas. 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia.

En almacén, junto a la Estación de M. Z. A., apagada a 2 pesetas el quintal.

Se garantiza el peso de 46 kilogramos por quintal.

Plaza del Conde Lopez Muñoz número 2 (antes San Francisco). HUELVA

**¿ES USTED DEVOTO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO?**

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA, hay un surtido de estampas de la venerada Imagen de la Virgen del Rocío.

# En Castillejos

**VELIS NOLIS**

No pensaba salir; fuera me hallaría aburrido, como dentro de casa. Si salía, la misma perspectiva, el mismo paisaje, los mismos hombres. Yo quisiera salir una vez, una mañana, y encontrar me, aunque en el mismo marco, otros hombres. No convienen con mi ideología los que son; convienen esos que todavía no lo son. Rebeldes; hombres rebeldes, y que piensen por sí. Nada de sombras en simbusis; alas de cuervo que ciernen, con su hipocresía, una sonrisa, cuando están buscando una víctima. No importa quien, ni quien ha sido. Esto conviene, y lo interesante es el fin. Nueva faceta, y nueva postura, y un homenaje más; y al mismo tiempo, un agravio, o una inocencia. ¿Qué más dá? El mundo puede ser que sea una baraja, donde, cuando conviene, se descarta. Es el azar, señores, porque, por entereza, no podemos (porque no queremos) sostener un principio, aunque encarnen todas las tradiciones, todas las libertades. Feliz se vive en los pueblos; nos hemos convencido. Por lo visto, allí es de buen gusto cambiar nombres a las calles, escogiendo los más representativos en la Historia contemporánea. O de otro modo; allí tienen la exclusiva, y los que no son inmortales los hacen ellos.

Nos, los confesamos, sentimos envidia. El tinglado de la farsa se muestra serio, porque algo puede, colándose de rondón, en la vida ambiente; el mismo Arlequin sacó sus galas. Y bailaba. Ya lo creo; hubiera reventado Arlequin; él tiene tanto derecho como los demás a jugar su papel, a que le acaricie el Sol. Derecho que encuentran satisfecho en ciertas ocasiones; no siempre. Y por esto, en esas ocasiones, en sus labios reboza el espíritu de Pantagruel. Pero, no habla; ha pasado ya a la Historia y es mudo. ¿Qué iba a adelantarse? Estos tiempos no son otros tiempos. A veces la saludable reacción tarda poco, y entonces, entonces sus quejas. Pero ahora triunfa; y por eso tiene tal gesto de gallardía. ¿No lo observas, lector? En ese triunfo (nosotros haríamos lo mismo) se reboza su intimidad y su orgullo. Y mientras tanto, «velis nolis», el nombre de Sagasta yace arrinconado. Y es que su nombre era tan grande, que fué el primero. ¿Son buenos tiradores...?

Y aquí termino; pero antes quiero felicitar a R. P.; porque ni ha dicho más, ni ha dicho menos. Un poquitín más claro no hubiera estado de más.

**PLUTARCO.**

**PARA 1930**  
**AGENDA DE BUFETE**  
«Bailly-Baillière» (32 x 15 cms.)  
Dos días en plana. Un día en plana.  
Cartón: 2,50 ptas. Cartón: 4 ptas.  
con secante, 4. con secante, 6.  
Tela: 3,50 ptas. Tela: 5 ptas.  
con secante, 5. con secante, 7.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**  
«Bailly-Baillière» (32 x 15 cms.)  
Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

**AGENDA CULINARIA**  
«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)  
Encuadernada, 3,50 ptas.

**AGENDA DE BOLSILLO**  
«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)  
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.  
Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.  
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

**EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière»**

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

**Mayores cosechas**

**WETZIG Y WEICKERT**  
FABRICA DE QUINO  
HUELVA

se obtienen empleando

**Superfosfato orgánico (Marca SH)**  
para la siembra de Cereales

**Abono azoado completo (Marca A)**  
para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

**Wetzig, Weickert y C.ª**  
HUELVA

Les usted el DIARIO

# Noticias teatrales

En el Teatro Maravillas de Madrid, se ha estrenado el melodrama de «costumbres aragonesas» «Nobleza batúrra», original de Joaquín Dicenta (hijo).

El público aplaudió sin regateos, obligando al autor a presentarse en el proscenio varias veces.

La interpretación fué buena, destacando la labor de Tuensanta Lorente, Carmen de Sanchez, Salvador Ferrer, Fenanzuar, Alemán, el cómico Cembreros y Mistrals.

Dentro de breves días, se estrenará en el Apolo de Barcelona, la zarzuela de costumbres montañesas «Petruca», original de Muriedas y Ballester.

Se representará por la compañía Gomez-Jimeno, habiendo sido contratado con este motivo el gran barítono Alejo Queraltó.

Los tan celebrados autores Diego San José y Jose Maria Granado, han escrito una nueva obra titulada «La capa de mi abuelo», siendo el autor de la partitura el maestro Alonso.

La obra consta de dos actos y en verso, y será estrenada por la gran compañía que dirige el activo empresario Enlago Velasco.

En el Teatro Apolo de Valencia, por la compañía de Velasco, ha sido estrenada con un éxito enorme, la zarzuela cómica de Ramón Peña y Antonio Paso (hijo), con música de Soutillo y Werl «La virgen de bronce».

La obra ha alcanzado un éxito verdaderamente sensacional, teniendo que repetirse varios números infinidad de veces.

Ni que decir tiene, que los autores, requeridos por los fervorosos aplausos de los espectadores, se vieron obligados a salir a escena varias veces.

Ha debutado con gran éxito en el Gran Teatro de Cádiz, la compañía que dirige la bellísima y notable actriz Eugenia Zúffoli.

Pusieron en escena la comedia de Benavente «Vidas cruzadas».

En el Infanta Beatriz, de Madrid, se ha estrenado con buen éxito, la obra del Padre Coloma «Pequeñeces», adaptada a la escena por el Barón de Mora y Salas Merlés.

A pesar de tener errores de bulto, la adaptación está hecha con habilidad y soltura, interesando mucho al público que aplaudió al final de todos los actos, obligando a los adaptadores a presentarse en escena.

La presentación fué admirable, distinguiéndose entre los intérpretes Lola Aberlaiz, María Luisa Moneró, Amparo Medina, Pedro Barreto, Leovigildo Ruiz Tafay, Rafael Mario, Pedro Abad, G. Figueras, Carlos A. Segura, F. Gomez Ferrer y Antonio Guerra.

En el T. Principal de Castellón, y por la notable compañía Ladrón de Guevarra-Rivelles, ha sido estrenada la comedia «El hombre de un momento», original de Rodríguez de León y Ballesteros de Montes.

La obra gustó mucho, sobresaliendo el tercer acto que fué muy aplaudido.

**JOHN MILJAN.**

Ha debutado en el Teatro Santiago de Erija, la compañía de revistas «Cosmópolis» de la que forma parte la bailarina Pilar y el humorista Rafael Arcos.

La compañía dramática que dirige el recitador Santiago Escudero, estrenará en breve la tragedia romántica «La heroína del amor», de la que es autor Francisco Burgos Lecea.

Se está ensayando con mucha actividad, una nueva obra basada en la guerra europea que lleva por título «Ya sueñan los clarines».

Es original de Emilio L. Sanz y R. Diaz Alejo, y será estrenada por la compañía de Rambal.

En un teatro, el «pollo» Carlitos chafía con su amigo Ramón.

—Y ese gran acontecimiento teatral que nos tenían preparado?

—Creo que es un número de variéles formidable.

—Bueno, ¿pero tú sabes para cuando es el debut?

—Según me ha dicho mi amigo Miljan, iba a ser este mes; pero por causas ajenas a la Empresa del Mora, creo que se ha aplazado hasta los primeros días de enero.

—¿A qué ha sido debido?

—Por cuestiones del telón metálico. Con motivo de tener fura ya el contrato para que se lo pusieran, la Empresa quería dar funciones para las fiestas de Pascuas; pero nuestra primera autoridad (y con muchísima razón) le ha prohibido dar funciones hasta que no lo tenga todo instalado. Creo que para el día 27, ya estará completamente terminado el asunto.

—¿Da lo mismo unos días más o menos; siendo un buen espectáculo...

—De bandeja. Y creo que viene una mujer... ¡resolofriente!

—¿Caramba! Entonces vamos a ver...

—Superiores. Figúrate que es una conocidísima «estrella» del arte... (¿de qué arte será?). Es una de las artistas preferidas...

—¿...?

—Mucho mejor. Es muy joven, bellísima, escultural... (¿cómo para marcarse, lector!)

—¿...?

—¿Quieres más detalles? Es la que ha impuesto la moda de llevar un ricitto en medio de la frente...

—Viva la... ¿Es esa?

—La misma. ¿Qué te parece?

—Incomparable como mujer y como artista.

Carlitos, «el árbitro de la moda», se despide de su amigo jubilosamente, porque va a admirar desde cerca a una de sus artistas preferidas...

**DE CINE**

Para hoy jueves, admiraremos la gran producción de la United Artists, que lleva por título «El mercado del amor».

Y para el sábado estreno de la película cumbre de la temporada 1930, la gran superproducción de Augusto Genina «El mundo latido», que tan enorme éxito ha obtenido en la pasada semana en Barcelona y el lunes de ésta en Madrid.

**Bazar Mascarós**

ALMACENES DE  
Ferretería, Quincalla, Loza, Cristal y Objetos de Fantasía

Depósito en la Provincia de la  
**Compañía del Gramófono S. A. E. y «ODEON»**  
Venta exclusiva de Botellas y Jarros con tapa automática



**¿Pero V. lo ignora?**

La casa que se ha puesto de moda en el ramo de Tejidos, son los tan reconocidos e importantes

**Almacenes Macías**

Ni en PRECIO ni en gusto exquisito tiene quien le compita. Verá V. algunos de sus precios

Preciosos pañetes dibujos, para batas a 0'75 metro  
Lanitas de cuadro, gran moda a 1'10 »  
Gamuzas doble ancho, todos los colores (pura lana) a 2'50 »  
Juegos de camillas bordados a 7'00 ptas.  
Mantas algodón color crudo a 0'90 »  
Mantas de fleco Ubriqueñas, grande a 2'75 »

Cobertores de Antequera ribetes de seda cenefa jacuado calidad extra. a los precios siguientes

Tamaño cunita 7 ptas.  
Para cama de un cuerpo (5 rayas) 14 »  
» de dos » (6 ») 16'50 »  
» de matrimonio (7 ») 20 »  
Tamaño extraordinario (8 rayas) 23 »

Al contado solamente

Esta casa tiene en Pieles para adornos, Astrakanes, Felpas, Terciopelos etc., lo más nuevo y a unos precios que asustan

**Almacenes MACIAS**  
Ernesto Deligny, 18 HUELVA

# El Turismo bajo el punto de vista histórico

**NIEBLA, PRIMERA INTERESADA**

Se ha escrito estos días mucho del turismo hacia La Rábida y de sus más sitios históricos de la provincia.

Entre los que han escrito en favor de tan noble causa, tenemos el honor de encontrarnos nosotros.

Y hemos notado que todos ponemos nuestro granito de arena, pero ninguno hacemos nada. Y puesto que ninguno somos capaces de hacer nada práctico, como no sea emborronar cuartillas y más cuartillas, sin resultado alguno, voy a tomarme la libertad de ofrecer la iniciativa a uno de los pueblos más interesados en el turismo, a Niebla.

Niebla por su origen y por estar en sitio estratégico, con miras a la Rábida, debe de hacer algo, debe contribuir ella la primera, para fomentar el turismo hacia los lugares históricos.

Ellos sería la primera en notar sus beneficios resultados, puesto que no carece de novedades, que tienen siempre alicientes para atraer al turista.

Si ella fuese la promotora de tan noble idea, tendríamos la dicha de que fuese Niebla la realizadora de unos ideales, que nadie, ni aún los que tienen el primordial deber de hacerlo, se preocupan por llevarlos adelante.

Si tú, ¡oh vieja Niebla!... madre de reyes y de príncipes, seadora un día de todo el Condado, se desies cuenta de la mina inagotable de tesoros artísticos e históricos que encierra y del sitio estratégico que ocupa con respecto a los lugares históricos, levántarías tu voz potente y noble,

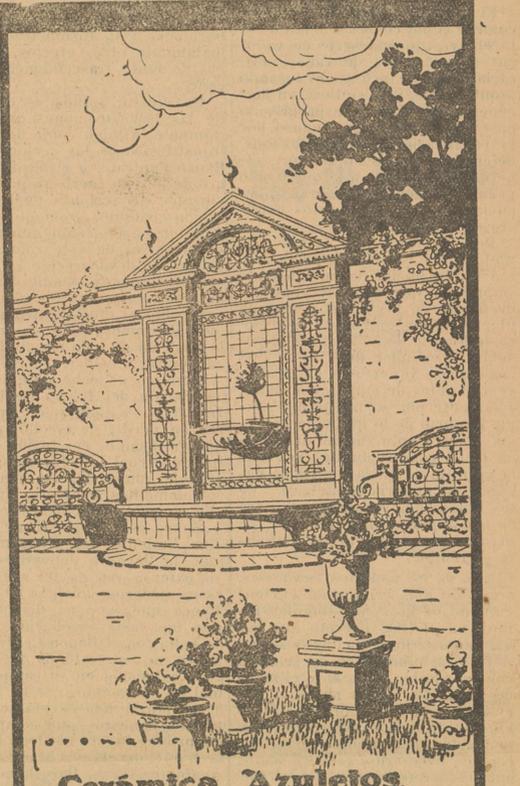
**RAMON ORTEGA.**

en favor de esta causa y serías considerada como ideadora de la más noble y patriótica idea, que deba de realizarse.

En tu regazo cuentas con paladines de tu historia y de tu antigua grandeza. Ellos han dado lugar con sus escritos llenos de fé y de ideales, a que se hable de ti, de tus prehistóricos tiempos y de tu grandeza soberana... Ellos han realizado, aunque por distintos derroteros—historia y arte—la obra de saneamiento de tu vieja estirpe... A ellos corresponden por su talento y por estar unidos a tu historia por indisolubles lazos de gratitud y de patriotismo, de llevar adelante con ayuda de los regidores y hombres públicos, la idea cristalizada en estas columnas hace días, por tu preclara hija adoptiva.

Ellos poniéndose de acuerdo con los demás interesados en los lugares históricos—Moguer, Palos, Icc.—podrían publicar ese folleto, de que se ha hablado estos días; y aunque tarde, atraer al turista hacia estos lugares.

Yo, el último y más modesto de tus hijos, orgulloso de tus remotísimos tiempos; yo, que he tenido la dicha de vivir mis primeros cuatro lustros, bajo el embrujo delicioso que emana de tu Mezquita y de sentir la caricia, dulce y embriagadora del aire que embriagando te rodea, pongo mi torpe pluma y mi escaso talento a tus plantas, para si algún día los necesitas, acudir a ellos, que siempre estarán dispuestos a defender y analteez tus ideales históricos.



**Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios**

**CASA GONZALEZ**  
Sucursal de Huelva - J. Costa 12.

**Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra**

**Carbón especial para FRAGUA**  
Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina

Para informes y precios

**Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.**  
Consignatarios de Buques

**Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA**

**Sobres comerciales Precios baratísimos**

# DE MADRID Crónica financiera

Se ha publicado el Real decreto de emisión de empréstito interior oro, aprobado en el Consejo de ministros celebrado el martes último.

La cuantía es de 350 millones de los cuales 100 millones quedarán en el Banco de España, como aplicables discrecionalmente a fines monetarios distintos de la canalización de los créditos oro en el extranjero, utilizados para la intervención del cambio.

Se emite a la par, en bonos del Tesoro, por diez años, con los cinco primeros años de obligatoriedad en su circulación, reserva de potestad en el Estado para su reembolso a partir del día 20 de actual, o sea en la segunda quincena, y finalmente se hace entrega a la caja ferroviaria de la masa de pesetas plata producto de la venta de divisas oro, que evitará la emisión de Deuda ferroviaria por igual suma.

En cuanto al tipo de interés se ha fijado en el 6 por 100.

La claridad y precisión de todos sus términos, así como sus razonados apoyos y firmes orientaciones, han producido gran impresión de confianza y tranquilidad, abriendo un período de esperanzas lógicas para la eliminación progresiva de la especulación y revalorización automática y prudencial del cambio de la peseta, en un ciclo cuyo desarrollo no habrá de ofrecer materia de serias preocupaciones ni difíciles trámites, desarrollándose todo «en casa», por ley natural de los acontecimientos y derivaciones de la vida, sin exotismos perjudiciales y contraproducentes.

El cambio de la peseta ha de en contrar como consecuencia de este empréstito una serie de valores cooperadores de valiosa eficacia, cuyo alcance se irá tocando prontamente, y ya se toca, en márgenes optimistas, cuya progresión no es posible prever, incluso por la repatriación de capitales que determinará, en cuantía muy superior ciertamente a la que, como primer avance, se invierte ahora en la suscripción de estos bonos oro de Tesorería.

Por de pronto, por lo que a la mejora del cambio respecta, como punto inicial de la constante impresión que produce, bastará decir que en los últimos días la Bolsa española, ha bajado en la Bolsa de Madrid de 35'34 a 34'52 pesetas, y el dólar de 7'24 a 7'08.

Como se ve, esto es empezar a poner antes de empezar a actuar solamente por el influjo del simple anuncio de lo que va a hacerse, como punto inicial de partida y ello comprueba una vez más la gran importancia y eficacia decisiva en materia monetaria, de los fenómenos psicológicos, o sea de los imponderables morales, generadores siempre de la confianza y crédito.

Uno de los aspectos cardinales, acaso de más primordial importancia que destaca con singular relieve en el Real decreto que comentamos, que es cuanto se refiere a la moneda, en su relación con el cambio, pasa bajo el manto único del Banco nacional de emisión, con los enormes prestigios interiores y exteriores de que está justamente investido, con los necesarios y coordinados enlaces, naturalmente, con el Gobierno, y particularmente con el ministro de Hacienda.

El Real decreto que nos ocupa debe ser leído y estudiado con gran detenimiento para formarse una idea de su gran importancia, no solo por lo que literalmente dice, sino más aun todavía por lo que entre líneas se puede percibir.

Por de contado, parecen ya perdidas en lejanía remota todas otras panaceas exóticas, que amargaban en nuestro horizonte sensible, para no dejar vía franca a solución otra alguna que no sea la perfectamente viable y netamente nacional que, por natural movimiento automático, se desliza, como por riele, al solo influjo de nuestros propios medios económicos, en coordinación integral con los financieros y psicológicos, en que también juegan como determinantes los estados de ambiente político y social.

En Bolsa la reacción iniciada en la semana anterior se han mantenido con firmeza en la presente, señalándose un general optimismo que se traduce en un alza en la mayoría de los valores incluidos en el corrio monetario.

El Banco Central mantiene vigorosamente la reacción iniciada a últimos de la anterior septena y logra una ventaja de tres enteros.

Respecto a este Banco, otra vez sentimos la íntima, desinteresada y altruista satisfacción de haber aconsejado bien a nuestros lectores en general, y particularmente a cuantos nos consultaron por carta, cuando les decíamos una y otra vez que el descenso de las acciones del Banco Central no estaba intrínsecamente justificado ni respondían a ningún fundamento lógico; que se trataba únicamente de fenómenos circunstanciales y pasajeros, y que antes de finalizar el corriente año esperaríamos que se registrasen hechos de gran importancia, que de modo eficaz habían de influir en la nueva revalorización justificada de las acciones.

En efecto, los hechos se han sucedido como esperábamos, mejor dicho, superando mucho a nuestras optimistas previsiones, por cuanto ya es una realidad tangible que el Banco Central, respondiendo a la orientación que formó su creación, y que justifica su mismo nombre pasa a constituir una formidable concentración bancaria, cuya primera fase es la fusión con el Banco Internacional de Industria y Comercio, firmada ya el lunes último, y desde el próximo mes de enero funcionará con el título de Banco Central de Industria y Comercio, pasando los elementos y personal del Banco Internacional de Industria y Comercio al mismo inmueble del Banco Central, en la calle Alcalá, que ocupará su totalidad, desdoblándose al efecto los pisos ocupados por otras Sociedades, siendo objeto el edificio de una gran reforma y adaptación.

El edificio de su propiedad que actualmente ocupa en la Carrera de San Jerónimo el Banco Internacional de Industria y Comercio, es adquirido por la Compañía general del Corcho S. A. E., para instalar sus oficinas centrales.

Como es sabido, el Banco Internacional de Industria y Comercio funciona con capital de 30 millones de pesetas, con amplia base de negocios en su central de Madrid y una red de 24 sucursales, que se extienden principalmente por la región levantina y las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga y Melilla.

Pero, no obstante su gran importancia, esta fusión trae inmediatamente otros efectos y enlaces de más trascendencia y alcance.

En efecto, sabido es que una de las preocupaciones que moralmente influían como depresión injustificada de las acciones del Banco Central era el posible peligro de que un fuerte paquete movilizable de acciones pudiera pasar en cualquier momento, en todo o en parte, como movimiento especulativo de este valor. Este peligro ha desaparecido ya en absoluto al quedar sindicadas tales acciones entre fuertes elementos agrupados al efecto, quedando así completamente saneada y libre la posición de todo riesgo del Banco Central a estos respecto.

Pero no es esto solo; la consolidación del Banco Central de Industria y Comercio presenta mucho mayor desarrollo, puesto que en torno de esa fusión en virtud de la cual se refuerza su Consejo de Administración con valiosos elementos se afecta una amplia concentración bancaria.

Sobre esta base firme, y en cumplimiento del programa inicial de llegar a convertirse, con su extensa red de 99 sucursales en un poderoso auxiliar de la alta Banca que, por no disponer de una tan vasta irradiación, había de hallar en el Banco Central, por medio de un trato de favor una gran extensión en su campo normal de operaciones, se ha llegado a formalizar una enorme concentración bancaria, que comprende, en primer lugar, los tres Bancos de Barcelona; Banca Marsans, Banco Comercial de Barcelona y Sociedad Financiera y Piedadaria Aramburuz-Gari, y también el Banco de Badalona, controlado ya con el Central, y la Banque Belge pour l'Étranger.

También quedan desde luego agregados al Banco Central, y en estudio de fusión, los importantes Bancos siguientes: Banco de Aragón y Banco de Crédito de Zaragoza; Crédito Navarro y la Vascongada de Pamplona; Banco Guipuzcoano de San Sebastián, Banco de Victoria, Banco Mercantil y Banco de Santander, Banco Cas-Banco de Valladolid y Banco Pasajero de La Coruña.

Para formarse una idea aproximada de la magnitud de esta concentración bancaria y de la influencia enorme que desde luego repercutirá en el Crédito y solvencia del Banco Central, y que ha de influir poderosamente en el desarrollo de sus actividades, bastará decir que la concentración de estos 16 Bancos suman un capital desembolsado de 250 millones de pesetas, sin contar los fondos de reserva y 250 sucursales.

En los círculos financieros ha causado excelente impresión esta poderosa concentración bancaria que a tan considerable altura coloca al Banco Central, y que han de repercutir gran influencia en la vida financiera, industrial y mercantil de todo el país.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.  
(Redactor Jefe de «El Financiero»).

**Gran Restaurant**  
**Círculo Mercantil**

Servicio por cubierto y a la carta

Propietario:

**Carlos Caliani**

Calle RASCON HUELVA

# EDUCACION

¿Tienen los maestros la debida preparación para poder cumplir a conciencia con su misión? Sería peligroso aventurar una respuesta concreta; es tan alta la misión del maestro; es tan grande y extenso su campo de acción, que nos hace a veces dudar, si tienen todos la debida preparación, para ejercer esa misión sagrada, como es, la de formar los hombres del porvenir.

El maestro ha de hacer del niño el hombre del porvenir; sus enseñanzas han de influir necesariamente en el ánimo del niño y, forzosamente, el día de mañana ese niño estará formado y tendrá en su mente las mismas ideas que le han estado inculcando desde su infancia.

De donde se desprende: ¿es solo la misión del maestro, enseñar a leer y escribir al niño, o es también su deber prepararlo e inculcarle las ideas más o menos absurdas que posee el maestro?

Un maestro es un hombre como otro cualquiera, que puede tener sus doctrinas, sus ideas y que puede pensar de muy distintas maneras; pues bien, ¿puede exponer esas ideas ante los niños?

Esto es lo que llamo la mala preparación del maestro; el maestro no debe exponer, de ningún modo y bajo ningún concepto, ninguna de esas ideas más o menos absurdas; un niño no puede discernir, no tiene su entendimiento capaz de comprender la mayoría de las cosas y no puede darse cuenta del medio en que está educado; pero si queda en su imaginación el recuerdo de todo lo que le han hablado y conforme se va formando su entendimiento va más claro y lo que desde niño está oyendo constantemente va tomando en él cuerpo, y de esta manera es como el niño se puede hacer hombre, con las mismas ideas, casi con los mismos ideales de que el maestro goza.

Si, el maestro sabe ser en realidad maestro, debe cumplir a conciencia su misión y debe saber formar hombres; debe de pensar que los niños que él tiene que educar son los hombres del mañana y que de él depende que esos hombres sepan orientarse cuando se encuentren solos en el mar tempestuoso de la vida.

Debe dejar a un lado sus ideas, sus doctrinas y no influir nunca en el ánimo del niño, sembrando en su entendimiento semillas de ideas absurdas que forzosamente ha de recoger el día de mañana.

Una de las obligaciones del maestro en la escuela es enseñar la Doctrina cristiana. Pues bien, cualquiera que sean sus creencias debe enseñarla; todas sus ideas respecto a este punto deben desaparecer ante el niño; una madre lleva a su hijo a la escuela confiada en la rectitud de principios del maestro y sería una responsabilidad grande para él, exponer ante los niños ideas contrarias a la religión, que debe enseñar por encima de todo.

Yo creo, como ya he dicho, que el maestro, no sólo debe enseñar a leer y escribir al niño; una actitud importantísima debe ser la de preparación para el mañana; y prepararlo al niño para que no se desorienta cuando se encuentre solo en las revueltas de la vida; esta es una de las principales obligaciones del maestro. Y fundadamente en esto, digo ¿están todos debidamente preparados en esa signatura?

Desgraciadamente, muchos de ellos, salvo numerosísimas excepciones, no tienen la menor idea de ello; ellos solo saben que lo que tienen que hacer es enseñarles las letras de la cartilla y que hacen «palotes». Y esto ocurre porque hay muchos maestros, porque para todas las personas de una posición media, la carrera que está a su alcance es la de maestro, sobre todo en Huelva, sin universidades, lo que se puede estudiar, sin hacer gastos extraordinarios de salir a Sevilla o Madrid es esta carrera. La única solución que salgan menos y mejor reparados que los que salen en actualidad, es exigirle a lo menos el grado elemental al hacer el ingreso.

Debemos pensar y darnos cuenta lo que significa la alta y sagrada misión que tiene a su cargo el maestro. La Patria, le encomienda sus hijos, para que haga de los hombres que la honran en el porvenir.

Toda nuestra cultura, nuestra educación y los primeros pasos que damos en la vida dependen del maestro ideal...

A. HERVAS R.

**Unica Mendez Camacho**

**Rayos X y Radium**

Radiografía instantánea y esteosplora.—Tratamiento de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Dialectria.—Masaje mecánico y eléctrico

Uñas de alta calidad y faja

Asistencia a parlos

Consejos de las mujeres y

ginecología

Paralelo de 2 a 12 y 14 a 18

H U E L V A

# Gazadores y Caza

## Sin escandalizarse

La razonada y documentada campaña de prensa que el señor redactor-jefe del periódico «Informaciones», don José Romeo, viene haciendo, ha llamado la atención de determinados señores que se escandalizan al leer los artículos, donde, con mano maestra, se justifica y ponen de relieve las anomalías que se vienen cometiendo por los señores y por los que, sin serlo, quieren representarlos, esa relación a la ley de caza, y esto es precisamente porque el señor Romeo, ha tocado con el dedo en la llaga, pues ha tropezado con los intereses creados, de quienes todavía viven en la creencia de que la ley de caza, tienen derecho a disfrutarla los privilegiados, sin tener en cuenta que esta nos es común a todos los ciudadanos que quieran y puedan hacerla.

E muy cómodo eso de vedar un terreno, poner una tabillas y un guarda, y ordenar poner denuncias al primer cazador que cometa el terrible delito de entrar a matar, así puedes, una perdiz o un conejo. Bien está que se respete el derecho de propiedad, no creo que nadie pueda ignorarlo, pero yo pregunto: ¿y las otras propiedades colindantes con estos vedados, por qué no se respetan también, y se les abonan los daños que hacen la caza de los vedados? ¿Es que tienen estos señores derecho a que se respete la suya, para ellos divertirse cuando le venga en gana, y que a la obra que está puesta en producción, que la parte un rayo? ¿Es que en viendo estos señores que esto se legisla para sus particulares conveniencias, y que al prójimo se le entregue solamente sus despojos? El pensar así, ha traído como lógica consecuencia, el estado actual de cosas y los cazadores que no poseen propiedades, pero que, en cambio, poseen el mismo derecho de cazar que los demás y que no pueden hacerlo por no tener donde, supuesto que todo está vedado y acotado, y no quieren exponerse a denuncias, pues al verse acorralado por la situación actual de las cosas, que solo unos respetables señores crearon para su particular capricho, pues es muy lógico que recurran al señor ministro y demás señores encargados de la reforma para pedirles que tributen los vedados y acotados, por ser una solución de estricta justicia, como así mismo que los montes del patrimonio público—montes del Estado, provincia y municipio—que se rescindían los contratos por los cuales se vendía, nada más natural y justo que lo que es de todos, y no unos cuantos, como ocurre en la actualidad.

Unos por un concepto, y otros por otro, habéis creado este estado de cosas y nadie absolutamente ha hecho nada por evitarlo; pues nada más lógico que los per-

judicados traten de defenderse, sin que les pueda sujetar en su derecho y en su camino esas voces desatadas, ni esas amenazas inútiles que dicen muy mal de aquellos que los pronuncian, pues hay antes que ver la mota en el ojo propio, que en el ajeno.

Creemos, que es llegada la hora de que todos, absolutamente todos, grandes y chicos, cumplamos con la ley, sin influencias, comparazgos ni benevolencias, pues actualmente como están las cosas, todos, absolutamente todos nos podemos considerar como delincentes, porque salimos al campo con licencia unos, sin ella otros, casi todos o todos sin licencia de pesca que también es necesaria; ninguno, absolutamente ninguno posee licencia de reclamos de perdiz, arimaña que está prohibida por la ley, porque aniquila el campo; se caza ya, casi diariamente, en los vedados por los socios, cuando es la época de la «Vortola» se hacen tiradas de ellas en tiempo que no es legal. Y a qué enumerar más, ya que está en la conciencia de todos.

Bien está que el terreno que tributa por las cabales y que reuna condiciones para vedados, que abone los daños que cause la caza, que se respete, nada más lógico, pero que aquellos otros terrenos, que no tributen como vedados y que no abonen daños, que den libres para la caza, supuesto que su dueño al no vedarlo es por que no le conviene y que el cazador que quiera, y pueda hacerlo que caze, siendo, desde luego, responsable también al daño que pueda hacer, y en estas condiciones diremos como aquel viejo refrán: «que al que San Pedro se la dé, que Dios lo bendiga».

Todo lo que no sea armonizar estos intereses y estos egoísmos, creados por la avaricia de los unos y por los juegos malabares de los otros, será solo empeorar la situación actual, cuyas consecuencias tarde o temprano tendremos que tocar y lamentar porque nos tra apatia, egoísmo y falta de sentido común para comprendernos nos hace acreedor a ello.

Se persigue y denuncia al que infringe la ley de caza, porque en tra en una propiedad a cazar, y se tolera que con todo descaro se caze al reclamo de la perdiz, casi diariamente. Esto, francamente, indigna, porque esta desigualdad y tolerancia no cabe, no es legal, y, por tanto, no deben de escandalizarse nadie cuando un cazador cualquiera infrinja una ley que nos es común a todos y ninguno la observa legalmente, y no caben términos medios: o cumplimos todos con lo que está legislado, o que la tolerancia se haga extensiva a todos en general, pues todos somos ciudadanos y tenemos los mismos derechos y deberes. Y hasta por hoy.

CLEMENTE GIL.

# “GRAN HOTEL JEREZ”

## Habitaciones de lujo (Muy céntrico)

San Vicente, 44 SEVILLA. Tel. 26.690

Precios: Desde Ptas. 7'50 habitación y desayuno

Espléndido patio árabe — Jardines — Cuartos de baño

Teléfonos en todas las habitaciones

PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

# “ROCALLA”

ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA

A los señores arquitectos, Ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA», de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pifones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y confección especial para aceites.

Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.

Para informes, dirigirse al representante en Huelva y su provincia

**D. JOSE LOPEZ GARCIA**

DUQUE DE LA VICTORIA, 8.—HUELVA

# Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

# Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

# NO AGUARDEIMAS

y adquiera cuanto antes UN

# CINE PATHE-BABY

el más perfecto y sin peligro para familias

Hará la felicidad de sus hijos, instruyéndolos deleitando, y será para Vd. y demás familiares un placer, si acompaña el cine PATHE-BABY de una



## Motocámara PATHE-BABY

En un minuto aprenderá a hacer películas perfectas

Demostraciones y venta en HUELVA:

**DIEGO CALLE**  
CONCEPCION, 12

Agentes generales,  
Pathe-Baby S. A. E. Rambla Cataluña, 8. Barcelona

# Tarjetas al minuto

# Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

## SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

### CINCA DEL NORTE

Salidas todos los viernes, la próxima el 15 de Diciembre por el vapor

#### “Araitz-Mendi”

para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Orosa, Muxel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, e intermedios con trasbordó.

### LINEAL DE LEVANTE

#### SERVICIO ORDINARIO

Salidas los lunes, la próxima el 16 de Diciembre por el buque motor

#### “Arnabal-Mendi”

para los puertos de Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, y Barcelona.

#### SERVICIO RAPIDO

Salidas los viernes, la próxima el 15 Diciembre, por el buque-motor

#### “Artxanda-Mendi”

para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, con llegada a este último los miércoles de la semana siguiente.

Para flotas y demás informes, dirigirse a su Agentes

**MORRISON Y WASELDEN.—Huelva**

# SEÑORA

Vea los precios de los

# Almacenes EL BARATO

Una mantelería 6 cubiertos, por 4'95 pesetas.

Una pieza tela propaganda por 4'25.

Una cobertor grande de lana por 12'65.

Una docena ser villetas damasco, por 5'25

Una docena pañuelos por DOS reales.

Terapiopelos estampados a 3'50 el metro.

En estos Almacenes encontrará el mejor surtido tanto en géneros de uso corriente como de gran fantasía y gusto y sus precios como siempre: LOS MAS VENTAJOSOS.

# Almacenes EL BARATO (LA PLACETA) - HUELVA

# Ybarra y C.ª, Sociedad en Comandita DE SEVILLA

### SERVICIO DE LEVANTE

El vapor español

## CABO CERVERA

saldrá de Huelva el próximo miércoles 11 de Dicbre. para los de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliu de Guixols, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor hace la escala de Palma de Mallorca y admite carga para los puertos de Motril, Adra y Agullas

### SERVICIO DEL NORTE

El vapor español

## CABO QUEJO

saldrá de Huelva el próximo Jueves día 12 de Dicbre. para los de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Servicio rápido para los puertos del Norte

El vapor español

## CABO CORONA

saldrá de este puerto el próximo sábado 14 de Dicbre. para los de Vigo, Ferrol, Gijón Santander Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, a su delegado en Huelva:

**ANTONINO ZALVIDE.—Almirante H. Plazón, 13**

# Lea V. el DIARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

## D. SALVADOR VELEZ LOPEZ

Falleció en esta capital a las 12 horas de ayer 11 de Diciembre de 1929  
A los 70 años de edad

Su viuda doña Josefa Pérez Quintero; sus hijos doña Josefa, don Manuel, don Salvador y doña Mercedes; su hermana doña Josefa Vélez, Viuda de Cortes; hijo político don Pedro López Núñez; nietos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Ginés Martín, 4, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Pompas fúnebres: F. Mojarro.—San Francisco, 5

### Notas militares

#### CONCESION DE BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Por el Gobierno Militar de esta plaza y su provincia, le han sido concedidos los beneficios del Capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército (cuota militar) últimamente a los siguientes mozos del actual reemplazo y agregados al mismo.

Jose Martínez Díaz, del cupo de Huelva; Manuel Cruzado del Villo, de Villalba del Alcor; José Barro García, de Boas; Miguel Mateo Díaz, de Bollullos del Condado; Diego Ruiz de Salas, de Villalba del Alcor; Manuel Díaz Rodríguez, de Escacena del Campo; Antonio Jara Gálvez, de Trigueros; Manuel Lorenzo González, de Huelva; Antonio Cuaresma Rodríguez, de Aroche; Alejandro Soría Romero de Aroche; José Malavé Domínguez, de Valverde del Camino; Juan Santos Vázquez, de Paymogo; Anas lasio Soldán Gil de La Palma del Condado; Salvador Prieto Romero, de La Palma del Condado; Pedro Solís Pinto, de La Palma del Condado; José Casado Cepeda, de La Palma del Condado; Diego García Morón, de Paymogo; Juan Luis Verdier Jiménez de Bollullos y Pedro Antonio Vázquez Pérez, de Aroche.

### TEATRO MORA

Las Selecciones Gran Luxor Verdader presentarán para hoy, jueves, el estreno de una magnífica superproducción (fuera de programa) titulada «El mercado del amor», en seis partes. Es una extraordinaria comedia dramática de gran escenificación y vigoroso argumento basada en la época de la esclavitud. «El mercado del amor» es una nueva creación bellísima firme y definitiva de la encantadora Billie Dove y de Luis Alonso, que han de cautivar en todos momentos la atención de los espectadores con su labor.

La escena y la dirección de George Fitzmaurice son algo imponentes por lo justo e impresionante. En resumen, que la película de hoy es de absoluta garantía de que no nadie saldrá defraudado. Para complemento se estrenará una divertida película cómica.

Mañana estreno de la titulada «El pirata del desierto», por el joven e intrépido caballista Tom Tyler, secundado por el simpático Chispita y por el perro «Vivales».

El sábado, estreno de la superproducción de lujo «Barrio latino», por Carmen Boni e Ivan Petrovich.

### NOTICIAS

Han regresado de Barcelona y Madrid, donde han estado una temporada, la esposa del práctico mayor de este puerto, doña Antonia Díaz, acompañada de su hija Mercedes.

Se encuentra bastante mejorado de las dolencias que padece, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco Checa Hierro.

Lo celebramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

F. Gómez, médico especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.  
Consultas de 2 a 5.  
Primo de Rivera, 3 Huelva

SE VENDE  
El magnífico comedor de caoba del más moderno estilo, completamente nuevo y una gramola de mueble último modelo, con discos.

Razón en Huerta de la Merced, 22, de 1 a 4.

SE OFRECE matrimonio por porteria o cargo análogo, buenas referencias.  
Informarán en la Papelería del DIARIO (Mora Claros, 5).

MOSTO «NATURA»  
Zumo de uva, bebida agradable, libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc. Venta en comestibles y farmacias y en casa de don Adolfo Barroso, Concepción, 12.

SE ARRIENDA  
en término de Cartaya, una hermosa finca puesta de olivos, con la cosecha presente.  
Para informes en la Administración de este DIARIO.

SE TRASPASA en muy buenas condiciones, fondo muy acreditado, en sitio céntrico.  
Darán razón en calle Almirante H. Pinzón, 23.

### La Palma del Condado

#### Fútbol

El domingo 8 del corriente se celebró el anunciado encuentro entre el primer equipo local y el «Corrales F. C.» de Corrales, partido que había despertado enorme expectación dada la fama de que venían precedido los forasteros, por lo que a la hora de dar comienzo, hallábase el campo completamente abarrotado de público.

Fue uno de los mejores partidos jugados en ésta y durante el cual el público aplaudió bastante las magníficas jugadas que se sucedieron, tanto por uno como por otro equipo. Terminó con la victoria del once local por cuatro tantos a dos.

Durante el primer tiempo el equipo de La Palma desarrolló un magnífico y rapidísimo juego por bajo a base de combinaciones y pase corto, que desconcertó por completo al enemigo, logrando en esta mitad tres tantos de inmejorable factura que se aplaudieron largamente. En el segundo y a poco de comenzar, lograron un cuarto tanto con lo cual, creyendo ya completamente ganado el partido, se trajeron en el juego dando lugar a que el equipo de Corrales pleo de entusiasmo y entrenamiento y a pesar de tener cuatro tantos en contra, atacara con ahínco la puerta local, dominando en muchas ocasiones, dando con ello lugar a que nuestro guardameta Félix se luciera en varias difíciles paradas que el público aplaudió como se merecía.

Producto de este dominio del Corrales, fueron los dos tantos que consiguió, el primero de penal por mano de Ramoncito en el área fatídica, y que el portero a pesar de su enorme estirada y de desviarlo ligeramente, no pudo impedir que llegara al fondo de la red. Fue ejecutado por Vázquez. El segundo fue logrado por Enrique al temerario centro largo del extremo izquierdo que el portero no pudo despejar.

Los goals del equipo de La Palma, fueron marcados el primero por Vivas en un magnífico shot que entró rozando el larguero; el segundo por Hernández, fue el más vistoso de los que se marcaron y se produjo en la siguiente forma:

El interior derecha Moreno se hace con el balón y sorteando a dos contrarios, se corre hacia el extremo, desde donde lanza un magnífico centro, algo largo, que el extremo izquierdo remata sin preparación a la red. Fue un tanto magnífico que se aplaudió largamente. El tercero fue producto de una jugada personal de Moreno que chutó y paró el portero yéndose el balón de las manos y rematando Molina oportunísimo a la red. El cuarto tanto fue marcado por un defensa de Corrales al echarle el balón al portero acostado por los delanteros.

Del equipo de Corrales, muy entrenado y todo con mucho entusiasmo. Se distinguieron en primer lugar, el portero, el defensa izquierdo y el extremo del mismo lado, los demás cumplieron, y de los locales, durante el primer tiempo, jugaron todos admirablemente, destacándose Félix, que tuvo una actuación lucidísima; Márquez, Ramoncito Montes y toda la línea delantera que solamente desentonó algo, el inglés por su falta de decisión al ir por balones.

La alineación de los equipos fue la siguiente:

### NOTAS DE ESPAÑA

#### RAPSODIA DEL VAGABUNDO

Del espíritu nómada de la raza española, dimana este amor quijotesco por los caminos polvorientos que separan y unen las distancias en una paradoja que es una realidad.

Hay algo de pájaro desorientado en el alma de este vagabundo que va a rozar con sus alas todos los pueblos de España.

Castilla, parda y franciscana, agobiados de literatura los barbaños, con la sombra altanera de Pedro Crespo, erguida en las sordidas plazas consistoriales, y el remoto chascar de trallas sobre las mulas trujillanas, sumisas y peregrinas como la canción fatigada del labriego...

Levante, peritumado de naranjales pantoisistas; femenino y lúbrico, halago carnal que hace de Murcia la oníscida novia preñada y de Valencia, la jativa mesonera de las caderas amplias y risas jocundas.

Para nosotros, Levante tiene siempre la sensualidad candorosa de sus azaharés lavados por el mar. Este mar tan azul que embelga de espuma el llanto de los naranjos en flor!

La Mancha, ancestral y quimérica, manchada de vino como la camisa dominguera de un jayán, agrediendo todavía la lanza de Quijano y la malicia de Sancho.

La Mancha que es jovial como una ventrera donairosa y ensañante como el juego giróvago de las aspas de sus molinos...

Brimas del Norte que agrisan la serenidad sencilla de Asturias y el resabio castellano de la montaña, y el perfil enérgico de las cumbres vascas, que tienen ya ráfagas de aires extraños...

Galicia es la síntesis de la tediada alma norteña. Panorámicamente, es pueril, co-

mo un decorado teatral y algo artificioso y amañado impera en la espontaneidad de la naturaleza. Huele a heno, y hasta el canto del mar llega acunado en los sonos pastoriles de las gaitas...

¡Lluvia en los ojos y olor de lluvia la fragancia de las gallegas, cariñosas, dulces y cándidas, que hasta lo son en su perversidad ingenua.

Cataluña es la Europa de España. Tráfago, humo, máquinas, hombres sudorosos, prisas neoyorkinas y paisajes duros como la raza. El espíritu del vagabundo vuela mal por aquí, donde todas las alas tienen el lastre de una coacción.

Y Andalucía... Andalucía risolera en el llanto de los bordones, flameante de flamenquismo de pandereta, pagana y mística como la saeta y la «soleá». Vaharada de vinos calientes y de «cante jondo»... Crugir de colas de bailarinas! perfiles oscuros como el fatalismo racial.

Hembras, deseos, vino... La musa de Machado viene a embriagarse y una moicita quinteriana solloza una «esaborisión».

Al vagabundo le gusta el paisaje juvenil de olivares y viñedos, la diáfana azul del cielo y la palma detenida que es el pueblo lejano.

Le agrada el paisaje y el vagabundo se siente a esperar.

Se entretiene con una rapsodia que trae todas las músicas de España.

Jotas, zortizcos, seguidillas, ga llegadas, muñecas y fandanguillos, soleares, tarantas, martinetes...

Todo el canto de una raza que está abita de cantar...

EUSEBIO G. CIMORRA.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA, está a la venta el libro y hojas que han de llevar los Fabricantes de aceite.  
Precio: 3 pesetas

### Colegio de PP. Agustinos

Continúan las clases de bachiller hasta el día 20 para repaso de las lecciones del trimestre, y las escuelas, hasta el día 22.

Rogamos a las familias de nuestros alumnos obliquen a éstos a la puntual asistencia a las clases.

### El mejor sastré y precios

Don ANTONIO FIDALGO

### De Trigueros

#### Fallecimiento

En La Rincónada (Sevilla) ha fallecido don Manuel Pardo González, hermano de la Maestra Nacional de esta, doña Rosa Pardo. Con tal motivo damos nuestro más sentido pésame a dicha señora y demás familia doliente.

#### Octava

Con bastante concurrencia de fieles, se está celebrando en esta parroquia, la solemne Octava de la Inmaculada Concepción, Reina mucho entusiasmo entre las Hijas de María.

#### Función religiosa

El pasado día 8, se celebró una solemne función religiosa, en esta parroquia, en honor de la Inmaculada Concepción, con asistencia de las Hijas de María y de bastantes fieles.

El panegirico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Ángel Monjas, (Agustino).— Juan A. Rubio Rodríguez.

### Los Reyes Magos

#### Primera lista de suscripción pública

Sres. Domínguez Hermanos, 25 pesetas; don Antonio Zalvide, 50; don Manuel Aguilar, 10; don G. F. Poole, 5; don Federico Romero Puig, 5; La Colehonera, 5; señores Ibarra y Compañía, 5; doña María Andivia, 5; don Francisco Castillo Baquero, 10; Viti-Etnológica del Condado, 5; don Juan Mascareñas, 15; don Pedro Luis Casto, 5; don Andrés Bravo Hernández, 5; don Juan Muñoz Beltrán, 5; don Francisco P. de Guzmán, 5; don José Oliva Atienza, 5; señor Presidente de la Audiencia, 5; don Juan Quintero Baez, 15; don Manuel Gallardo, 5; don Manuel Figueroa, 5; Joyería Regent, 5; Cervetería España, 5; don José Domínguez D. de la Cuesta, 25; Excmo. Sr. conde de Barbate, 25; don Luis Losada Vazquez, 5; don Guillermo García Ramos, 5; don José L. García Ramos, 5; don José Cumbreño, 5; don Ricardo Domínguez Moreno, 5; don Juan Rodríguez Sánchez, 5; Presidente del Centro Instructivo, Republicano, 10; don Rafael Jiménez, 5; don Antonio Gomez Ragel, 5; don Francisco Rivera, 5; don Antonio Hexamer, 5; don Manuel Rebollo Orta, 10; don Antonio Figueroa Lopez, 5; don Juan Orta y Orta, 5; doña Dolores Lopez Gomez, 5; don Antonio Pous, 5; don Guillermo Ranke, 5; don Romualdo del Villar, 5; don Manuel de la Corte Gutierrez, 5; don Ricardo Terradas, 5; don Manuel Delgado Navarro, 5; don Carlos Dressel, 5; doña Magdalena Andivia, 5; niño José M. Vazquez Villar, 5; don Miguel Vazquez Garcia, 25; don Juan Patiño, 5; doña Carmen Rama, 5; don Juan Lazo, 5; Sindicato Minero de la provincia, 50; don Amós Sabrás, 5; don Ulpiano Rubio, 5; José Barroso Lopez, 5; don Antonio Oliveira Domínguez, 25; don Francisco Delgado Lazo, 25; don Enrique Muñoz Crespo, 5; señora viuda de don Carlos Rey; Sociedad Francesa de Piratas, 25; don Juan de Flores, 5; don Enrique Pinzón, 5; don Guillermo Manito, 5; don Enrique de Melo Barreto, 5; niña Carmelita Basadone, 10; don Emilio Vizcaino, 5; señores Labrador y Barba, 10; don José Robles, 5; don Juan Rebollo Rebollo, 10; don Luis Ponce de León, 5; don José Lopez Gomez, 5; don Antonio Lopez Gomez, 5.

Suma y sigue, 665 ptas.

### Vida religiosa

Hermanidad de Ntro. P. Jesús Nazareno y M. Santísima de la Amargura

Esta Hermanidad celebrará sus acostumbrados cultos mensuales el viernes 13 del actual en la parroquia de la Concepción.

A las ocho y media de la mañana: Misa de comunión general.

A las siete de la noche: Ejercicios con Exposición de S. L.

### Escuela Normal de Maestros

Miércoles 11 Diciembre

Mínima 7,8

Máxima de ayer 17,8

A las 8 h 12,2

Estado del cielo a las 8 h. cubierto

Evaporación 0,2

Lluvia: altura, 0 m. m.

Observador, J. Casado Fernández.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall, núm. 2

### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cedarán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por Correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

Gumersindo Rico  
Consajero - Secretario General

### Ázúcar de Fresas Vallverdu

O sea el tan famoso en Cataluña: **Sucre de Maduixes**

Es el Purgante predilecto de las personas de fino y delicado paladar

**Mayores, 30 cts.**  
**Niños, 20 cts.**

Venta en Farmacias y Droguerías. Exclusiva para España, **EMILIO ORTIGA - TARRAGONA**

## CASA LOPEZ

Se realizan 1.000 abrigos CAMUZA de LANA

### a 6 DUROS

## Casa López - Rascón, 17

(Junto a la Casa de Socorro)

MOJAS DE AFEITAR **VENUS**

LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

Calidad superior

# URALENTA

Plancha ondulada "Cana eta" — Tubería a presión — Depósitos — anales y tuberías para bajante

Ayuntamiento de Madrid

Agencia con Depósito en Huelva  
Almirante Hernández Pinzón, n.º 20  
Teléfono núm. 66

